

SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN - I CUATRIMESTRE 2024

Contiene: seguimiento de las tres líneas de defensa.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	De acuerdo a observación, se realiza el ajuste pertinente al formato, utilizando la versión 2 que se encuentra cargada actualmente en Almera.
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA ABRIL 2024</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control el profesional especializado de comunicación interna consolida semanalmente en la matriz de canales internos de comunicación la información que se publica a través de los distintos canales, con el objetivo de tener el registro actualizado sobre los eventos y actividades que tienen lugar en la Subred Sur y poder compartirla con los medios de comunicación externos en caso de que la información tenga impacto fuera de la institución. En caso de que se presente una situación que no quede registrada en la matriz, se debe generar un nuevo documento (Boletín o comunicado de prensa) para informar acerca de la situación negativa que se presente. y se soporta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CO-CI-FT-02 V3 MATRIZ PLAN DE ACCIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN - INTERNOS, con el registro de la ejecución de la información publicada en los canales de Comunicación durante el periodo abril .2024 <p>OBSERVACION:</p> <p>Se reitera la observación respecto a se revisa en el aplicativo ALMERA - https://sgi.almeraim.com/sgi/lib/php/descargar.php?token=2656aef5e926a17b12fc41868fcb65e1&archivoid=3218, el documento CO-CI-FT-02 V3 y se observa que el registro vigente es el versión 2, se le recomienda al proceso nuevamente el uso de los documentos vigentes para los próximos seguimientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. - COMUNICADO DE PRENSA DEL "HOSPITAL EL TUNAL ÚNICO EN LA RED PUBLICA EN TRATAMIENTO DE TROMBECTOMÍA MECÁNICA A PACIENTES CON ACV - COMUNICADO DE PRENSA DEL Bogotá D. C., 19 de abril de 2024. Frente a un video que está circulando en redes sociales,

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA MARZO 2024 El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias: 1. El profesional especializado de comunicación interna consolida semanalmente en la matriz de canales internos de comunicación la información que se publica a través de los distintos canales, con el objetivo de tener el registro actualizado sobre los eventos y actividades que tienen lugar en la Subred Sur y poder compartirla con los medios de comunicación externos en caso de que la información tenga impacto fuera de la institución. En caso de que se presente una situación que no quede registrada en la matriz, se debe generar un nuevo documento (Boletín o comunicado de prensa) para informar acerca de la situación negativa que se presente. Evidencias: -Matriz de canales internos de comunicación. -Boletín de prensa. En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso y se recomienda el uso de los documentos vigentes para los próximos seguimientos. Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Durante abril se consolidó la matriz de medios masivos y la matriz de medios comunitarios de comunicación, con un registro de 73 notas positivas y 9 notas negativas, sumatorio total de las dos matrices. Es importante resaltar que hubo nueve notas negativas durante abril, esto debido a un video subido en redes sociales donde se mostraba a colaboradores de la entidad y en donde se presumía estaban realizando rituales de santería, es importante resaltar que para contrarrestar esta información y no dejar que se materializara el riesgo, se realizó un comunicado de prensa donde se informó a en general que el video daba cuenta del abordaje con las comunidades étnicas, reconociendo y visibilizando los saberes, las prácticas y expresiones culturales desde la cosmovisión, el pensamiento y la espiritualidad indígena, integrando la medicina tradicional con la medicina ancestral, en ningún momento obediendo a un acto de santería.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control El profesional especializado de comunicación externa consolida en la matriz de monitoreo de medios masivos y comunitarios de comunicación la información registrada por el personal disponible del monitoreo semanal las evidencias de los impactos positivos y negativos e informa de inmediato la ocurrencia de impactos negativos que puedan generar afectación importante en la reputación institucional. En caso de que se presente una situación negativa de alto impacto se debe generar comunicado de prensa y de ser necesario se debe organizar una rueda de prensa. Y se soporta con: 1. CM-CE-FT-01 V1 MONITOREO MEDIOS COMUNITARIOS DE COMUNICACIÓN ABRIL 2024 2. CM-CE-FT-02 V2 MONITOREO MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN DE ABRIL 2024 3. La primera línea registra en el análisis lo siguiente: Durante abril se consolidó la matriz de medios masivos y la matriz de medios comunitarios de comunicación, con un registro de 73 notas positivas y 9 notas negativas, sumatorio total de las dos matrices. Es importante resaltar que hubo nueve notas negativas durante abril, esto debido a un video subido en redes sociales donde se mostraba a colaboradores de la entidad y en donde se presumía estaban realizando rituales de santería, es importante resaltar que para contrarrestar esta información y no dejar que se materializara el riesgo, se realizó un comunicado de prensa donde se informó a en general que el video daba cuenta del abordaje con las comunidades étnicas, reconociendo y visibilizando los saberes, las prácticas y expresiones culturales desde la cosmovisión, el pensamiento y la espiritualidad indígena, integrando la medicina tradicional con la medicina ancestral, en ningún momento obediendo a un acto de santería. Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación" para este periodo.
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias: 2. El profesional especializado de comunicación externa consolida en la matriz de monitoreo de medios masivos y comunitarios de comunicación la información registrada por el personal disponible del monitoreo semanal las evidencias de los impactos positivos y negativos e informa de inmediato la ocurrencia de impactos negativos que puedan generar afectación importante en la reputación institucional. En caso de que se presente una situación negativa de alto impacto se debe generar comunicado de prensa y de ser necesario se debe organizar una rueda de prensa. Evidencias: -Matriz de monitoreo de medios masivos de comunicación -Matriz de monitoreo de medios comunitarios de comunicación En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso y la no afectación de la imagen institucional. Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Durante abril se realizó 1 boletín de prensa para responder a 9 notas negativas, esto debido a un vídeo subido en redes sociales donde se mostraba a colaboradores de la entidad y en donde se presumía estaban realizando rituales de santería, es importante resaltar que para contrarrestar esta información y no dejar que se materializara el riesgo, se realizó un comunicado de prensa donde se informó a en general que el vídeo daba cuenta del abordaje con las comunidades étnicas, reconociendo y visibilizando los saberes, las prácticas y expresiones culturales desde la cosmovisión, el pensamiento y la espiritualidad indígena, integrando la medicina tradicional con la medicina ancestral, en ningún momento obedeciendo a un acto de santería.</p> <p>Además, se trabajó fuertemente en Freepress para fortalecer los temas enviados a medios masivos y comunitarios de comunicación anteriormente, como, por ejemplo, nota que destaca al Hospital El Tunal como único en la red pública con tratamiento de trombectomía mecánica a pacientes con ACV, esto contribuyó a mantener una imagen positiva y a sumar apariciones en diferentes medios de comunicación.</p>
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control El profesional especializado de comunicación externa redacta los boletines o comunicados de prensa para informar a los medios externos sobre las noticias y actividades que se generan en la Subred Sur. Documento: PECO. Si la noticia que se presenta lo requiere se organiza una rueda de prensa para suministrar información a los medios de comunicación. y se soporta con:</p> <p>1. COMUNICADO DE PRENSA DEL Bogotá D. C., 19 de abril de 2024. Frente a un vídeo que está circulando en redes sociales, - Comunicado para contrarrestar notas negativas - COMUNICADO DE PRENSA DEL "HOSPITAL EL TUNAL ÚNICO EN LA RED PUBLICA EN TRATAMIENTO DE TROMBECTOMÍA MECÁNICA A PACIENTES CON ACV</p> <p>2. La primera línea registra en el análisis lo siguiente:" Durante abril se realizó 1 boletín de prensa para responder a 9 notas negativas, esto debido a un vídeo subido en redes sociales donde se mostraba a colaboradores de la entidad y en donde se presumía estaban realizando rituales de santería, es importante resaltar que para contrarrestar esta información y no dejar que se materializara el riesgo, se realizó un comunicado de prensa donde se informó a en general que el vídeo daba cuenta del abordaje con las comunidades étnicas, reconociendo y visibilizando los saberes, las prácticas y expresiones culturales desde la cosmovisión, el pensamiento y la espiritualidad indígena, integrando la medicina tradicional con la medicina ancestral, en ningún momento obedeciendo a un acto de santería.</p> <p>Además, se trabajó fuertemente en Freepress para fortalecer los temas enviados a medios masivos y comunitarios de comunicación anteriormente, como, por ejemplo, nota que destaca al Hospital El Tunal como único en la red pública con tratamiento de trombectomía mecánica a pacientes con ACV, esto contribuyó a mantener una imagen positiva y a sumar apariciones en diferentes medios de comunicación."</p> <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Comunicación Estratégica	RCO-CM-04	RCO-CM-04 Posibilidad de afectación reputacional y económica por entregar dádiva o beneficio a medios de comunicación, debido a falta de información en los canales de comunicación de la Subred Sur, no reportar las noticias negativas encontradas en los monitoreos y no responder a las solicitudes de los medios de comunicación.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identifica la crisis. 2. Establece comunicación con el equipo de crisis. 3. Identifica la fase en la que se encuentra la crisis. 4. Toma acciones de prevención, en pro de cuidar la imagen de la Institución. 5. Plantea al equipo posibles salidas. 6. Redacta boletines o comunicados. 7. Prepara a los voceros. 8. Convoca medios de comunicación (si aplica). 9. Monitoreo de medios antes, durante y después de la crisis. 10. Diseñar estrategias comunicativas que permitan reconstruir la imagen y la confianza.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias: 3. El profesional especializado de comunicación externa redacta los boletines o comunicados de prensa para informar a los medios externos sobre las noticias y actividades que se generan en la Subred Sur. Documento: PECO. Si la noticia que se presenta lo requiere se organiza una rueda de prensa para suministrar información a los medios de comunicación. Evidencias: -Boletín -Comunicado oficial Se validan los soportes definidos por el proceso y revisados por la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta que en el mes de marzo no se realizaron boletines de prensa para responder a notas negativas, ya que se implementaron diferentes estrategias dirigidas a mantener una imagen positiva de la institución. Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.
Control Interno	RCO-CIN-24	RCO-CIN-24 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir o solicitar dádivas o beneficio a nombre propio o para terceros con el fin de omitir, modificar o consignar información sesgada en los informes generados por control interno, debido a falta de ética por parte de los involucrados en el procedimiento y conflicto de intereses.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Identificación del Caso y recopilación de evidencia. 2. Realización de acta de mesa de trabajo con los participantes jefe de oficina y auditor relacionado con el asunto. 3. Comunicar al comité de Coordinación de control interno, el caso materializado, a fin de tomar las decisiones correspondientes, respecto de escalar los conflictos de intereses que afecten el desarrollo de las auditorías.	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude interno	0	Ejecución	Seguimiento Primera Línea de Defensa - De acuerdo a la Resolución No 271 del día 18 de marzo de 2024, que informa sobre la reubicación del Profesional Universitario Dionel Prada Esquinas, en la Oficina de Control Interno a partir del día miércoles 20 de marzo de 2024, se realizó reunión para socializar al colaborador en mención, temas claves y aspectos relevantes del CÓDIGO DE ÉTICA AUDITOR INTERNO CIN-OD-01 V4 y - CIN-OD-02 V2 ESTATUTO DE AUDITORIA OCI. Teniendo en cuenta que el funcionario inicia actividades en esta oficina, pero no cuenta con formación como auditor, realizará acompañamiento a las actividades de auditoría que desempeñan los dos contratistas, a fin de lograr entrenamiento en labor mencionada. Adicionalmente, mediante convocatoria recibida de parte de la Contraloría General de la Republica, el profesional, se encuentra realizando el curso de PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN AUDITORES 2024. Se anexan soportes de declaración de compromiso ético y el acta de socialización correspondiente.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Control Interno	RCO-CIN-24	RCO-CIN-24 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir o solicitar dadas o beneficio a nombre propio o para terceros con el fin de omitir, modificar o consignar información sesgada en los informes generados por control interno, debido a falta de ética por parte de los involucrados en el procedimiento y conflicto de intereses.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del Caso y recopilación de evidencia. 2. Realización de acta de mesa de trabajo con los participantes jefe de oficina y auditor relacionado con el asunto. 3. Comunicar al comité de Coordinación de control interno, el caso materializado, a fin de tomar las decisiones correspondientes, respecto de escalar los conflictos de intereses que afecten el desarrollo de las auditorias. 	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>El proceso definió un control para mitigar el riesgo durante la vigencia del 2024, con sus correspondientes evidencias. Para el primer control :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El jefe de control interno liderará una vez al semestre o mediante ingreso de nuevos colaboradores al proceso o modificación al mismo, una reunión interna con el equipo para socializar el código de ética del auditor; producto del ejercicio anterior, los servidores públicos del área, firman la declaración del compromiso ético del auditor interno CIN-FT-01, con el fin de verificar su conocimiento y comprensión de los comportamientos que deben regir su actuación. En el evento que dicho comité no se realice y por lo tanto no se firme la declaración, se procederá a subsanar esta omisión dejando constancia de este procedimiento en correo electrónico remitido por el jefe de Control interno. <p>El proceso informa que, para la ejecución de este control, continua con los profesionales: Dra. María de la Cruz Terán Álvarez, Dr. Andrés Felipe Cepeda, los cuales ya cuentan con el formato CIN - FT -01 Declaración de compromiso Ético del Auditor interno. Se adjunta Acta de Socialización de fecha 2 de febrero de 2024, con los temas socialización Código ética y estatuto auditoria.</p> <p>Al momento del seguimiento, no ha ingresado ni funcionario, ni contratista con corte a Marzo 2024.</p> <p>Desde la segunda línea de defensa se verifican los soportes definidos por el proceso:</p> <p>- Soportes de declaración de compromiso ético y el acta de socialización correspondiente: ACTA DE REUNION RIESGO CORRUPCIÓN, COMPROMISO FELIPE CEPEDA, DECLARACIÓN DEL COMPROMISO ETICO MARIA TERAN.</p> <p>Ya que para este periodo no hubo ingreso de nuevos colaboradores al proceso, no se requirió reunión interna con el equipo para socializar el código de ética del auditor, ni correo electrónico.</p> <p>De acuerdo a lo manifestado por el proceso y los soportes presentados, el riesgo no se materializó en el periodo reportado.</p>
Control Interno	RCO-CIN-24	RCO-CIN-24 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir o solicitar dadas o beneficio a nombre propio o para terceros con el fin de omitir, modificar o consignar información sesgada en los informes generados por control interno, debido a falta de ética por parte de los involucrados en el procedimiento y conflicto de intereses.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del Caso y recopilación de evidencia. 2. Realización de acta de mesa de trabajo con los participantes jefe de oficina y auditor relacionado con el asunto. 3. Comunicar al comité de Coordinación de control interno, el caso materializado, a fin de tomar las decisiones correspondientes, respecto de escalar los conflictos de intereses que afecten el desarrollo de las auditorias. 	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA -</p> <p>El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	SEGUIMIENTO OBSERVACION 1ª LINEA: En reunión programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se verificó que ningún proceso se encontraba vencido y que las gestiones y cumplimiento de términos se desarrollaron satisfactoriamente por los profesionales, actividad verificada por la Jefe de Oficina. De conformidad con informe periódico rendido por profesionales a la jefe de Oficina, para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se adoptaron decisiones con cumplimiento de requisitos legales y de transparencia en los 214 procesos activos para la fecha de corte del informe. Se anexa soporte de acta de reunión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	MONITOREO El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia del 2024, con sus correspondientes evidencias. Para el primer control : 1. La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario en reunión mensual revisa el cumplimiento de términos de los procesos, acorde a plazos establecidos en la ley, para evitar vencimientos intencionales. El proceso informa que, en reunión programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se verificó que ningún proceso se encontraba vencido y que las gestiones y cumplimiento de términos se desarrollaron satisfactoriamente por los profesionales, actividad verificada por la Jefe de Oficina. De conformidad con informe periódico rendido por profesionales a la jefe de Oficina, para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se adoptaron decisiones con cumplimiento de requisitos legales y de transparencia en los 214 procesos activos para la fecha de corte del informe. Desde la segunda línea de defensa se validan los siguientes soportes presentados por el proceso: -Actas de reunión : Se revisan actas de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, en las que se verificó que durante el periodo no se ha configurado mora en la evaluación de actuaciones y se ha realizado actualización y seguimiento de base de datos con el fin de dar estricto cumplimiento a los términos de ley, para evitar vencimientos intencionales. Se observo que para efectos de las actas, mencionan que para la matriz de riesgos se tiene: - Riesgo, vencimiento de términos: Conforme a informe rendido por profesionales del Despacho, se encuentra adherencia a los términos de ley en los procesos disciplinarios vigentes que cursan en la Oficina de Control Disciplinario Interno.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Planeación	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA - El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	SEGUIMIENTO OBSERVACION 1ª LINEA: En reunión programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se verificó que ningún proceso se encontraba vencido y que las gestiones y cumplimiento de términos se desarrollaron satisfactoriamente por los profesionales, actividad verificada por la Jefe de Oficina. De conformidad con informe periódico rendido por profesionales a la jefe de Oficina, para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se adoptaron decisiones con cumplimiento de requisitos legales y de transparencia en los 214 procesos activos para la fecha de corte del informe. Se anexa soporte de acta de reunión correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	MONITOREO El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia del 2024, con sus correspondientes evidencias. Para el segundo control : 2. La jefe de Oficina de Control Interno Disciplinario realiza reunión mensual donde verifica que los abogados realizan la evaluación de las etapas dentro de los términos procesales, para evitar decisiones contrarias a la ley. El proceso informa que, en reunión programada por la Oficina de Control Disciplinario Interno para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se verificó que ningún proceso se encontraba vencido y que las gestiones y cumplimiento de términos se desarrollaron satisfactoriamente por los profesionales, actividad verificada por la Jefe de Oficina. De conformidad con informe periódico rendido por profesionales a la jefe de Oficina, para los meses de enero, febrero y marzo de 2024, se adoptaron decisiones con cumplimiento de requisitos legales y de transparencia en los 214 procesos activos para la fecha de corte del informe. Desde la segunda línea de defensa se validan los siguientes soportes presentados por el proceso: -Acta de Reunión: Se revisan actas de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, en las que se verificó que los abogados realizaron evaluación de procesos dentro de sus respectivas actuaciones y se encuentra adherencia a los términos de ley en los procesos disciplinarios vigentes que cursan en la Oficina de Control Disciplinario Interno, para evitar vencimientos intencionales. Se observo que para efectos de las actas, mencionan que para la matriz de riesgos se tiene: - Riesgo, vencimiento de términos: Conforme a informe rendido por profesionales del Despacho, se encuentra adherencia a los términos de ley en los procesos disciplinarios vigentes que cursan en la Oficina de Control
Control Interno Disciplinario	RCO-CID-23	RCO-CID-23 Posibilidad de afectación económica y reputacional por toma de decisiones contraria a la ley en beneficio propio o de un tercero, debido a omisión intencional en el seguimiento de control de términos de las etapas procesales y/o evaluación tardía intencional de las etapas procesales.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA En caso de materialización del riesgo: 1. se deberá implementar plan de mejoramiento en el cual se supere la posible contingencia 2. se evaluará las consecuencias reputacionales y procesales por toma de decisión contraria a la ley 3. se evaluarán medidas de control para no repetición.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Planeación	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA - El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	ACTIVIDADES SEGUIMINETO CONRTRACTUAL A continuación se envía las actas de seguimiento realizadas a los contratos vigentes, cabe resaltar que las supervisiones se programan cada tres meses y /o seis meses con los diferentes pagadores (técnico operativo y financiero) de tal manera los seguimientos no se encuentran al mes vigente. Soporte supervisiones de algunos contratos (Capital salud EPS y Asmet Salud)
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	TERCER CONTROL SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control 3. El líder de mercadeo trimestralmente con el cronograma realiza seguimiento a la ejecución de los contratos. Y se soporta con: 1. Actas de seguimiento contractual - Acta del 24 de enero 2024 – ASMET SALUD - Acta informe de supervisión Contrato No. CS-AS-002-2023 - Acta informe de supervisión Contrato No. CS-AS-006-2023 - Acta informe de supervisión Contrato No. CS-AS-012-2023 2.La primera línea de defensa registra en el análisis “ACTIVIDADES SEGUIMINETO CONRTRACTUAL ABRIL 2024 A continuación se envía las actas de seguimiento realizadas a los contratos vigentes, cabe resaltar que las supervisiones se programan cada tres meses y /o seis meses con los diferentes pagadores (técnico operativo y financiero) de tal manera los seguimientos no se encuentran al mes vigente. Soporte supervisiones de algunos contratos (Capital salud EPS y Asmet Salud) Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual.”. para este periodo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias: 3. El líder de mercadeo trimestralmente con el cronograma realiza seguimiento a la ejecución de los contratos. Evidencias: - Actas de seguimiento contractual. El proceso no adjunta la evidencia definida (actas de seguimiento contractual), en su lugar presenta la matriz de contratación 2024, que es validada por la segunda línea de defensa. En este sentido, se recomienda presentar el soporte definido o modificar en la identificación del riesgo, la evidencia de la actividad de control. Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control 1. El líder de mercadeo anualmente realiza el Plan de Ventas y tarifas institucionales de acuerdo al estudio de costos e incrementos que por normatividad establece las Entidades de control. Y se soporta con: 1. Documento de Plan de Ventas, Tarifas e incrementos (anual) OBSERVACION Se le solicita al proceso ampliar la información respecto al documento de Plan de Ventas, a pesar de la actividad de control que la periodicidad es anual para el control "El líder de mercadeo anualmente realiza el Plan de Ventas y tarifas institucionales de acuerdo al estudio de costos e incrementos que por normatividad establece las Entidades de control" 2. Correos: - 02/04/2024: Enviado desde Costos a Líder Mercadeo remitiendo estudio de costos del estudio de la tromboelastografía. - 19/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo reportando ejercicio realizado con las cuatro subredes de servicios de salud. - 23/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite costos de los servicios solicitados, base para la construcción de la negociación de tarifas con la EPS FAMISANAR - 30/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite base con los costos de los procedimientos solicitados EPS COOSALUD 2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: "Es de aclarar que el Plan de Ventas es una

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control 1. El líder de mercadeo anualmente realiza el Plan de Ventas y tarifas institucionales de acuerdo al estudio de costos e incrementos que por normatividad establece las Entidades de control. Y se soporta con: 1. Documento de Plan de Ventas, Tarifas e incrementos (anual) OBSERVACION Se le solicita al proceso ampliar la información respecto al documento de Plan de Ventas, a pesar de la actividad de control que la periodicidad es anual para el control "El líder de mercadeo anualmente realiza el Plan de Ventas y tarifas institucionales de acuerdo al estudio de costos e incrementos que por normatividad establece las Entidades de control" 2. Correos: - 02/04/2024: Enviado desde Costos a Líder Mercadeo remitiendo estudio de costos del estudio de la tromboelastografía. - 19/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo reportando ejercicio realizado con las cuatro subredes de servicios de salud. - 23/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite costos de los servicios solicitados, base para la construcción de la negociación de tarifas con la EPS FAMISANAR - 30/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite base con los costos de los procedimientos solicitados EPS COOSALUD 3. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: "Es de aclarar que el Plan de Ventas es una provisión que realiza el referente del Subproceso de Mercadeo cada vigencia, lo que realizamos cada mes es el
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos. 2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente. NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias: 1. El líder de mercadeo anualmente realiza el Plan de Ventas y tarifas institucionales de acuerdo al estudio de costos e incrementos que por normatividad establece las Entidades de control. Evidencias: - Documento de Plan de Ventas, Tarifas e incrementos. Si bien, no se adjunta el plan de ventas, tarifas e incrementos, se validan los soportes presentados por el proceso y revisados por la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta que estas evidencias dan cuenta del proceso para su construcción. Sin embargo, es importante definir, en qué periodo del año, se debe presentar el documento definitivo, para evitar la materialización del riesgo. Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 2. El líder de mercadeo realiza trimestralmente la presentación de las propuestas de sostenibilidad a Comité Directivo y Junta Directiva para su validación y aprobación con la cual se procede a la negociación con los diferentes pagadores en la etapa precontractual Y se soporta con:</p> <p>1. Presentaciones, Acuerdos Actas de Negociación</p> <p>- Presentación de Tarifas Institucionales 2024</p> <p>OBSERVACION: Se le solicita a la primera línea de defensa aportar evidencia de actas de negociación para el periodo</p> <p>Correos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02/04/2024: Enviado desde Costos a Líder Mercadeo remitiendo estudio de costos del estudio de la tromboelastografía. - 19/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo reportando ejercicio realizado con las cuatro subredes de servicios de salud. - 23/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite costos de los servicios solicitados, base para la construcción de la negociación de tarifas con la EPS FAMISANAR - 30/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite base con los costos de los procedimientos solicitados EPS COOSALUD <p>2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: El Subproceso de Mercadeo a partir del Plan de ventas de cada vigencia propone unas tarifas institucionales para priorizar la atención de los colaboradores y sus familiar así como al usuario particular para lo cual se tiene listo el aval de la junta directiva para parametrizar en el sistema</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 2. El líder de mercadeo realiza trimestralmente la presentación de las propuestas de sostenibilidad a Comité Directivo y Junta Directiva para su validación y aprobación con la cual se procede a la negociación con los diferentes pagadores en la etapa precontractual Y se soporta con:</p> <p>1. Presentaciones, Acuerdos Actas de Negociación</p> <p>- Presentación de Tarifas Institucionales 2024</p> <p>OBSERVACION: Se le solicita a la primera línea de defensa aportar evidencia de actas de negociación para el periodo</p> <p>Correos:</p> <p>- 02/04/2024: Enviado desde Costos a Líder Mercadeo remitiendo estudio de costos del estudio de la tromboelastografía.</p> <p>- 19/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo reportando ejercicio realizado con las cuatro subredes de servicios de salud.</p> <p>- 23/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite costos de los servicios solicitados, base para la construcción de la negociación de tarifas con la EPS FAMISANAR</p> <p>- 30/04/2024: Enviado Desde Costos a Líder Mercadeo remite base con los costos de los procedimientos solicitados EPS COOSALUD</p> <p>2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: El Subproceso de Mercadeo a partir del Plan de ventas de cada vigencia propone unas tarifas institucionales para priorizar la atención de los colaboradores y sus familiar así como al usuario particular para lo cual se tiene listo el aval de la junta directiva para parametrizar en el sistema</p>
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-01	RCO-DE-01 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos de ventas de servicios de salud, debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes definidos en las tarifas a contratar del estudio de oferta y demanda, la etapa precontractual de la negociación y falencias en el seguimiento de la supervisión contractual	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. El líder del proceso de Direccionamiento Estratégico informa a través de oficio y por ORFEO a la Gerencia informando la presunción de favorecimiento a un tercero en la evaluación de criterios habilitantes para realizar seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por la Gerencia, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 1, En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de Gerencia para que se reverse el proceso de Contratación.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>2. El líder de mercadeo realiza trimestralmente la presentación de las propuestas de sostenibilidad a Comité Directivo y Junta Directiva para su validación y aprobación con la cual se procede a la negociación con los diferentes pagadores en la etapa precontractual.</p> <p>Evidencias:</p> <p>- Presentaciones, Acuerdos Actas de Negociación.</p> <p>El proceso no realizó la presentación de las propuestas de sostenibilidad a Comité Directivo y Junta Directiva para su validación y aprobación, debido a la coyuntura del cambio de gerente, situación que aún no se ha definido. En este sentido, se entiende que el proceso se encuentra desarrollando tarifas sociales, que serán presentadas a la nueva gerencia de la Subred Sur. Si bien, no se adjuntan los soportes definidos por el proceso, los presentados son revisados y validados por la segunda línea de defensa, teniendo en cuenta que estas evidencias dan cuenta del proceso para su elaboración. Sin embargo, es importante presentar las propuestas de sostenibilidad a Comité Directivo y Junta Directiva para su validación y aprobación, para evitar la materialización del riesgo.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>1 SEGUIMIENTO EN PRIMERA LINEA DE DEFENSA.</p> <p>En referencia al primer control de criterios, desde el Subproceso del FDL, se sigue el debido cumplimiento del proceso de contratación con Proveedores basados en un estudio de necesidad de mercado que es ejecutado por el área de contratación, posteriormente a este la publicación y participación del oferente, se evalúan los criterios habilitantes, de experiencia y la evaluación económica, siguiendo los parámetros de los formatos establecidos por la Institución, permitiendo mayor transparencia en la elección y contratación de Proveedores.</p> <p>Con relación al mes de abril de 2024 teniendo en cuenta que solo se encuentra en ejecución para el fondo de desarrollo local de la Sub Red el convenio interadministrativo 006 de vigencia 2023 perteneciente a la Localidad de Tunjuelito, el cual no presento en este periodo ninguna contratación y por consiguiente no se realizó ningún criterio habilitante, de experiencia ni de evaluación económica.</p>
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control. El referente de Fondo Desarrollo Local realiza mensualmente la verificación de los criterios habilitantes técnicos CO-CBS-FT-26, de experiencia CO-CBS-FT-25 y evaluación económica CO-CBS-FT-24 en los formatos institucionales basados en el estudio de mercado realizado por el profesional de Contratación asignado para esta gestión. Y se soporta con:</p> <p>1. Correos</p> <p>-</p> <p>2. Verificación de los criterios habilitantes técnicos CO-CBS-FT-26, de experiencia CO-CBS-FT-25 y evaluación económica CO-CBS-FT-24:</p> <p>Al respecto del monitoreo de las evidencias: La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: 1. SEGUIMIENTO EN PRIMERA LINEA DE DEFENSA.</p> <p>En referencia al primer control de criterios, desde el Subproceso del FDL, se sigue el debido cumplimiento del proceso de contratación con Proveedores basados en un estudio de necesidad de mercado que es ejecutado por el área de contratación, posteriormente a este la publicación y participación del oferente, se evalúan los criterios habilitantes, de experiencia y la evaluación económica, siguiendo los parámetros de los formatos establecidos por la Institución, permitiendo mayor transparencia en la elección y contratación de Proveedores.</p> <p>Con relación al mes de abril de 2024 teniendo en cuenta que solo se encuentra en ejecución para el fondo de desarrollo local de la Sub Red el convenio interadministrativo 006 de vigencia 2023 perteneciente a la Localidad de Tunjuelito, el cual no presento en este periodo ninguna contratación y por consiguiente no se realizó ningún criterio habilitante, de experiencia ni de evaluación económica.</p> <p>Por lo tanto validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>1. El referente de Fondo Desarrollo Local realiza mensualmente la verificación de los criterios habilitantes técnicos CO-CBS-FT-26, de experiencia CO-CBS-FT-25 y evaluación económica CO-CBS-FT-24 en los formatos institucionales basados en el estudio de mercado realizado por el profesional de Contratación asignado para esta gestión.</p> <p>Evidencias: -Correos -Verificación de los criterios habilitantes técnicos CO-CBS-FT-26, de experiencia CO-CBS-FT-25 y evaluación económica CO-CBS-FT-24.</p> <p>Se validan los soportes definidos por el proceso y revisados por la segunda línea de defensa.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>2 MATRIZ FINANCIERA</p> <p>Se anexa La Matriz financiera correspondiente al mes de abril donde se visualiza el único convenio interadministrativos vigente para este mes que es el 006 vigencia 2023 con corte al 16 de abril y contiene la ejecución del Talento Humano y proveedores, como también información de desembolsos, fecha de inicio, fecha de terminación, prorrogas y adiciones que el Convenio haya tenido, esta matriz se trabaja de manera conjunta con el área de Dirección Financiera, de tal manera que la información que reposa en estas es soportada por los pagos y certificaciones realizadas al Talento Humano y Proveedores, el valor total ejecutado permite una identificación oportuna y alerta del gasto que se tiene cada vez que son revisadas, lo que quiere decir que el control es permanente frente a los techos o incorporación por cada concepto de rubro presupuestal.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA ABRIL 2024</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control. El profesional de Apoyo mensualmente registra en la matriz financiera las novedades de los contratos de persona natural y jurídica generados por cada uno de los convenios. Y se soporta con:</p> <p>1. Control Matriz Financiera Convenios Fondo de Desarrollo Local abril 2024 - Convenio Interadministrativo 006-2023</p> <p>2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente 2 MATRIZ FINANCIERA MES ABRIL 2024</p> <p>Se anexa La Matriz financiera correspondiente al mes de abril donde se visualiza el único convenio interadministrativos vigente para este mes que es el 006 vigencia 2023 con corte al 16 de abril y contiene la ejecución del Talento Humano y proveedores, como también información de desembolsos, fecha de inicio, fecha de terminación, prorrogas y adiciones que el Convenio haya tenido, esta matriz se trabaja de manera conjunta con el área de Dirección Financiera, de tal manera que la información que reposa en estas es soportada por los pagos y certificaciones realizadas al Talento Humano y Proveedores, el valor total ejecutado permite una identificación oportuna y alerta del gasto que se tiene cada vez que son revisadas, lo que quiere decir que el control es permanente frente a los techos o incorporación por cada concepto de rubro presupuestal.</p> <p>Por lo tanto validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión." para este periodo.</p>
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>2. El profesional de Apoyo mensualmente registra en la matriz financiera las novedades de los contratos de persona natural y jurídica generados por cada uno de los convenios.</p> <p>Evidencias: - Matriz Financiera.</p> <p>En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso, que garantizan que no hubo afectación económica, ni reputacional</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	<p>3 MATRIZ FISICO FINANCIERA</p> <p>Se anexa la matriz físico financieras "MATRIZ físico financiera CIA 006-2023 CIA 006-2023, donde se ve la ejecución de estos 4 meses con corte al 30 de abril de 2024, también podemos observar los informes de ejecución de sus cuatro componentes (componente 1 de salud mental positiva, componente 2 de entrada de ayudas técnicas DAP, componente 3 de coinvertión y componente 4 de acciones de protección específica.)</p>
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control. Las facilitadoras mensualmente registran en la matriz físico financiera, el control del presupuesto del convenio a fin de conocer los valores de cada componente. Y se soporta con:</p> <p>1. Matriz Físico Financiera</p> <p>- Matriz Físico Financiera Convenios Fondo de Desarrollo Local abril 2024 - Convenio Interadministrativo 006-2023</p> <p>2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: "3 MATRIZ FISICO FINANCIERA MES ABRIL 2024</p> <p>Se anexa la matriz físico financieras "MATRIZ físico financiera CIA 006-2023 CIA 006-2023, donde se ve la ejecución de estos 4 meses con corte al 30 de abril de 2024, también podemos observar los informes de ejecución de sus cuatro componentes (componente 1 de salud mental positiva, componente 2 de entrada de ayudas técnicas DAP, componente 3 de coinvertión y componente 4 de acciones de protección específica.).</p> <p>-</p> <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión." para este periodo, se solicita al proceso ajustar los soportes de acuerdo a cada una de las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Direccionamiento Estratégico	RCO-DE-02	RCO-DE-02 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros a favorecimiento en la evaluación técnica de contratos, debido a la omisión y modificación de los criterios habilitantes e inadecuada supervisión.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional informa a través de oficio y por ORFEO al proceso de contratación comunicando la presunción de favorecimiento a un proveedor en la evaluación de criterios habilitantes para que realice el seguimiento de los hechos.</p> <p>2. Ya recibido por Contratación, procede a realizar el seguimiento y remite junto con todos los documentos contractuales al proceso de Jurídica para que se ejecute lo pertinente.</p> <p>NOTA: 3. En caso de que el hecho sea detectado durante el proceso de evaluación se comunica al proceso de contratación para que se reverse el proceso de adjudicación.</p> <p>4. La Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional asigna un nuevo evaluador de criterios habilitantes según el caso.</p> <p>5. Mensualmente se realizan seguimiento y control a la Matriz Físico Financiera, con cada una de las Facilitadoras que lideran los convenios.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>3. Las facilitadoras mensualmente registran en la matriz físico financiera, el control del presupuesto del convenio a fin de conocer los valores de cada componente.</p> <p>Evidencias: - Matriz Físico Financiera.</p> <p>Se validan los soportes definidos por el proceso y revisados por la segunda línea de defensa. que garantizan que no hubo afectación económica, ni reputacional.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádivas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	<p>Durante el mes de marzo, los integrantes del equipo de gestión ambiental completaron y presentaron la declaración anual correspondiente. Estos informes fueron reportados y adjuntados en el seguimiento del 10 de abril, en cumplimiento con los compromisos establecidos. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna novedad o solicitud de actualización al respecto, por lo tanto, no se adjuntan nuevos soportes en este momento.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA monitoreo de segunda línea de defensa para este periodo donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control: 3. Los colaboradores que hacen parte del proceso de Gestión Ambiental anualmente actualizarán la Declaración de Bienes y Rentas en la plataforma digital del SIDEAP. Y se soporta con las siguientes evidencias:</p> <p>1. Declaración de Bienes y Rentas de los siguientes colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fabian Vega Bello - Angie Paola Camargo - Daniel López - Angie Barrera - Valentina Peñuela Galeano - Leonardo Bernal - Leidy Zarate - Andrés Engativá - Mariana Guzmán - Lina Eslava - Camila Reyes - Sebastián Saavedra - Wilson Hernández Molano <p>2. La primera línea de defensa: registra en el análisis lo siguiente: SEGUIMIENTO PRIMERA DE DEFENSA - MARZO 2024</p> <p>Para este periodo se presenta la actualización de la declaración de bienes y rentas del SIDEAP del equipo del Proceso de Gestión Ambiental sin reporte de alguna novedad relevante o no relevante que pueda materializar el riesgo. Se remiten soportes de acuerdo a lo mencionado en el reporte del mes de febrero..."</p> <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar."</p>
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>3. Los colaboradores que hacen parte del proceso de Gestión Ambiental anualmente actualizarán la Declaración de Bienes y Rentas en la plataforma digital del SIDEAP.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formato de declaración de conflictos de intereses del Sideap actualizado -Relación del equipo de trabajo <p>En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso para minimizar la materialización del riesgo.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Durante el mes de abril no se tuvieron invitaciones a cotizar para realizar evaluaciones técnicas, de experiencia y/o económicas, por ello no se cuenta con soportes para este mes .
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA PRIMER CONTROL</p> <p>Para el seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa para este periodo donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control: 1. Los profesionales de gestión ambiental verifican que cada propuesta cumpla con el estudio de necesidad técnico del Bien o Servicio CO-CBS-FT-19, lo cual queda registrado en el formato de Verificación de los criterios habilitantes de experiencia CO-CBS-FT-25, técnicos CO-CBS-FT-26 y económicos CO-CBS-FT-24. Y se soporta con las siguientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. EVALUACIÓN ECONÓMICA CO-CBS-FT-24 V2 - EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN INVITACIÓN A COTIZAR No. IC 031- 2024. 2. VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA CO-CBS-FT-25 V2 - VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA PROCESO DE SELECCIÓN DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. I.C 031-2024 3. VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS CO-CBS-FT-26 V2 - VERIFICACIÓN CRITERIOS HABILITANTES TÉCNICOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUÍMICOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. CUYO PROCESO DE SELECCIÓN SE ENCUENTRA BAJO LA INVITACIÓN A COTIZAR I. C. 031-2024. 4. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: “ En el mes de marzo se ejecuto la evaluación de los criterios técnicos, de experiencia y económicos; para el proceso IC 031 del objeto contractual "RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS QUÍMICOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES QUE CONFORMAN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.”. <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>1. Los profesionales de gestión ambiental verifican que cada propuesta cumpla con el estudio de necesidad técnico del Bien o Servicio CO-CBS-FT-19, lo cual queda registrado en el formato de Verificación de los criterios habilitantes de experiencia CO-CBS-FT-25, técnicos CO-CBS-FT-26 y económicos CO-CBS-FT-24.</p> <p>Evidencias: -Formatos de criterios habilitantes de experiencia CO-CBS-FT-25, -Técnicos CO-CBS-FT-26 y 3. económicos CO-CBS-FT-24</p> <p>En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso, que garantizan la no afectación económica, ni reputacional por sanciones e investigaciones.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Durante el mes de abril, el líder de gestión ambiental participó en una capacitación ofrecida por la Oficina de Gestión del Conocimiento sobre el Fortalecimiento de Competencias para Supervisores de Práctica.</p> <p>Esta capacitación se centró en diversos temas, incluyendo la comunicación asertiva, aspectos generales como los escenarios de práctica, y los criterios a considerar durante la ejecución de la misma. Además, se establecieron compromisos para los supervisores de práctica y se compartieron los beneficios del programa de prácticas.</p> <p>Se anexa la presentación utilizada durante la capacitación, el correo, y un pantallazo del formato de encuesta utilizado.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>2. El Líder o delegado del Proceso de Gestión Ambiental a necesidad solicitará la capacitación del Procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés apoyado con el Proceso de Talento Humano con el propósito de dar a conocer ¿Qué es conflicto de interés? y ¿Cómo se maneja un conflicto de intereses?, dirigido a la realización de la evaluación de criterios habilitantes de experiencia, técnicos y económicos; y participará las capacitaciones sobre supervisión del contrato.</p> <p>Evidencias: -Listado de asistencia -Acta de reunión -Evaluación -Correo electrónico</p> <p>Desde la tercera línea de defensa no se visualiza la ejecución de la actividad de control, ni los soportes definidos por el proceso. En este sentido, no se presentan soportes de capacitación sobre conflictos de interés, en su lugar, se observa evidencia de capacitación sobre Compras Públicas Sostenibles, las cuales no minimizan, por lo menos de manera directa, la materialización del riesgo.</p> <p>Sin embargo, la definición del control plantea que "... el Proceso de Gestión Ambiental a necesidad solicitará la capacitación del Procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés ...", por lo que se recomienda definir la periodicidad y presentar los seguimientos y evidencias correspondientes, en el periodo que se establezca.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión ambiental	RCO-AM-21	RCO-AM-21 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dadas, beneficios a nombre propio o de terceros por favorecimiento en la evaluación técnica de contratos debido a la omisión y/o modificación de los criterios habilitantes técnicos definidos en el estudio de necesidad del bien o servicio a contratar.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA MARZO 2024</p> <p>El proceso definió tres controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>2. El Líder o delegado del Proceso de Gestión Ambiental a necesidad solicitará la capacitación del Procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés apoyado con el Proceso de Talento Humano con el propósito de dar a conocer ¿Qué es conflicto de interés? y ¿Cómo se maneja un conflicto de intereses?, dirigido a la realización de la evaluación de criterios habilitantes de experiencia, técnicos y económicos; y participará las capacitaciones sobre supervisión del contrato.</p> <p>Evidencias: -Listado de asistencia -Acta de reunión -Evaluación -Correo electrónico</p> <p>Desde la tercera línea de defensa no se visualiza la ejecución de la actividad de control, ni los soportes definidos por el proceso. En este sentido, no se presentan soportes de capacitación sobre conflictos de interés, en su lugar, se observa evidencia de capacitación sobre Compras Públicas Sostenibles, las cuales no minimizan, por lo menos de manera directa, la materialización del riesgo.</p> <p>Sin embargo, la definición del control plantea que "... el Proceso de Gestión Ambiental a necesidad solicitará la capacitación del Procedimiento para el manejo y declaración de conflictos de interés ...", por lo que se recomienda definir la periodicidad y presentar los seguimientos y evidencias correspondientes, en el periodo que se establezca.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso.	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Para el mes de abril de la vigencia 2024, no se programaron socializaciones de la normatividad vigente relacionada con conflicto de intereses y de política de integridad, sin embargo, desde la Dirección de Talento en el aplicativo de capacitaciones MAO-G hay un modelo de inducción general en el cual se encuentra el curso de política de integridad Política de integridad, conflicto de intereses, antisoborno y anticorrupción.</p> <p>En ese orden de ideas, todos los colaboradores que sean contratados en la Subred como requisito pre-contractual deben realizar dicho curso.</p> <p>Por lo anterior, se adjunta la presentación con el contenido del curso de política de integridad Política de integridad, conflicto de intereses, antisoborno y anticorrupción, el listado de los colaboradores de la Dirección Administrativa que realizaron el curso para el mes de abril de 2024 y la calificación obtenida de apropiación y cobertura.</p> <p>Es importante informar que en articulación con la Dirección de Talento Humano y la Dirección Administrativa la capacitación relacionada con política de integridad y conflicto de intereses se encuentra programada para realizar en el mes de mayo de 2024</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 1. La Directora Administrativa en articulación con la Dirección de Talento Humano de manera trimestral realizará la socialización de la normatividad vigente relacionada con conflicto de intereses, así como el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de interés, con el objetivo de realizar la medición de los conceptos adquiridos y tomar acciones frente a las desviaciones encontradas. Y se soporta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de ingresos de personal a la institución para el mes de abril y análisis de la evaluación. 2. Presentación 3. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente:” Para el mes de abril de la vigencia 2024, no se programaron socializaciones de la normatividad vigente relacionada con conflicto de intereses y de política de integridad, sin embargo, desde la Dirección de Talento en el aplicativo de capacitaciones MAO-G hay un modelo de inducción general en el cual se encuentra el curso de política de integridad Política de integridad, conflicto de intereses, antisoborno y anticorrupción. <p>En ese orden de ideas, todos los colaboradores que sean contratados en la Subred como requisito pre-contractual deben realizar dicho curso.</p> <p>Por lo anterior, se adjunta la presentación con el contenido del curso de política de integridad Política de integridad, conflicto de intereses, antisoborno y anticorrupción, el listado de los colaboradores de la Dirección Administrativa que realizaron el curso para el mes de abril de 2024 y la calificación obtenida de apropiación y cobertura.</p> <p>Es importante informar que en articulación con la Dirección de Talento Humano y la Dirección Administrativa la capacitación relacionada con política de integridad y conflicto de intereses se encuentra programada para realizar en el mes de mayo de 2024</p> <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Directora Administrativa en articulación con la Dirección de Talento Humano de manera trimestral realizará la socialización de la normatividad vigente relacionada con conflicto de intereses, así como el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de interés, con el objetivo de realizar la medición de los conceptos adquiridos y tomar acciones frente a las desviaciones encontradas. <p>Evidencias: - Presentación - Acta y listado de asistencia - Evaluación de apropiación</p> <p>Desde la tercera línea de defensa no se visualiza la ejecución de la actividad de control, ni los soportes definidos por el proceso. En este sentido, no se presenta soportes de capacitación sobre conflictos de interés, en su lugar, se observa evidencia de ingreso de colaboradores en marzo y la solicitud a Talento Humano del listado de los colaboradores que realizaron el curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción de la Función Pública en el mes de enero de 2024, las cuales no minimizan, por lo menos de manera directa, la materialización del riesgo, relacionada con la afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos.</p> <p>Se da un cumplimiento del 20%, mientras se subsanan las observaciones, que den lugar al 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, la programación de capacitaciones acerca de la normatividad vigente relacionada con la supervisión de contratos y la contratación pública desde la Dirección de Contratación dirigida a los supervisores de contrato de la Dirección Administrativa se encuentra programada para el mes de mayo de 2024.</p> <p>Por lo anterior, se adjuntan los soportes de la capacitación realizada por la Oficina Asesora Jurídica la cual si se programó para el mes de abril de 2024 y está relacionada con la Responsabilidad Médica.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 2. La Directora Administrativa en articulación con la Dirección de Contratación de manera trimestral realizará capacitaciones acerca de la normatividad vigente relacionada con la supervisión de contratos y la contratación pública, con el objetivo de realizar la medición de los conceptos adquiridos y tomar acciones frente a las desviaciones encontradas. Y se soporta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación sobre el consumo sostenible del proceso de Gestión Ambiental - Listado de asistencia del 06 de marzo 2024 - Evaluación de apropiación - No se registra en las evidencias de la evaluación de apropiación <p>Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos." para este periodo.</p>
Gestión administrativa	RCO-GA-17	RCO-GA-17 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a la omisión o aplicación inadecuada de las normas, procesos y procedimientos de la ejecución de contratos y desconocimiento en la supervisión de los mismos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar el caso a las Direcciones de Talento Humano y Contratación con el fin de realizar los trámites respectivos de conflicto de intereses en la gestión administrativa 2. tomar las acciones respectivas de acuerdo a la normatividad vigente aplicable para cada colaborador en su calidad de supervisor de contrato. 3. Solicitar a la oficina asesora jurídica las acciones tomadas frente al caso de corrupción 4. Indagar sobre el informe presentado a la alta gerencia y realizar las observaciones y peticiones pertinentes frente al caso. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>2. La Directora Administrativa en articulación con la Dirección de Contratación de manera trimestral realizará capacitaciones acerca de la normatividad vigente relacionada con la supervisión de contratos y la contratación pública, con el objetivo de realizar la medición de los conceptos adquiridos y tomar acciones frente a las desviaciones encontradas.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación -Acta y listado de asistencia -Evaluación de apropiación <p>Teniendo en cuenta las observaciones de segunda línea de defensa, se ratifica que el proceso no adjuntó el acta, ni la evaluación de apropiación. Por lo tanto, se recomienda que para los próximos seguimientos se presenten las evidencias definidas en la identificación del riesgo.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Declaración de originalidad Evaluación del riesgo abril 2024 En el mes de abril del 2024 se tiene como evidencia 2 declaraciones de originalidad, esto evidencia las medidas que se están tomando por parte de la primera línea para prevenir la materialización del riesgo. Se adjunta documento en .pdf con nombre: Compilado declaración de originalidad y de no plagio abril 2024 compuesto de 2 hojas.
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control:1. El profesional Especializado del Subproceso de investigación e innovación mensualmente revisa que cada autor firme la declaración de la originalidad de su escrito o documento académico, de investigación y/o innovación, para garantizar su autoría.. Y se soporta con: 1. Declaración de originalidad diligenciada adecuadamente - DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y DE NO PLAGIO – GC-ICT-LIV-FT-05-V2 del 4 de abril 2024. De Kristian Camilo Orduña López del Proyecto “FACTORES ASOCIADOS A LAS COMPLICACIONES INTRA Y POSTOPERATORIAS EN PACIENTES CON ADENOMAS HIPOFISIARIOS QUE FUERON LLEVADOS A CIRUGÍA TRANSENFENOIDAL. ESTUDIO MULTICÉNTRICO DE COHORTE DESCRIPTIVA – RETROSPECTIVA.” - DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y DE NO PLAGIO – GC-ICT-LIV-FT-05-V2 del 18 de abril 2024. De CARLOS JOSÉ VILLAMIL ANGULO Proyecto GOSSYPBOMA: UNA CAUSA INESPERADA PERO PREVENIBLE DE OBSTRUCCIÓN DEL INTESTINO DELGADO. REPORTE DE CASO Y REVISIÓN DE LA LITERATURA. 2. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente Evaluación del riesgo abril 2024 En el mes de abril del 2024 se tiene como evidencia 2 declaraciones de originalidad, esto evidencia las medidas que se están tomando por parte de la primera línea para prevenir la materialización del riesgo. Se adjunta documento en .pdf con nombre: Compilado declaración de originalidad y de no plagio abril 2024 compuesto de 2 hojas. Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.” para este periodo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se definen acciones en los puntos de control del mapa de riesgos, estas actividades se encuentran diseñadas y documentadas, por lo anterior el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Revisión de similitud Evaluación del riesgo abril 2024 En el mes de abril del 2024 en revisión de similitud no se realizaron revisiones debido a que no hay documentos de investigación en esta etapa para este mes, no se cuenta con evidencias, por lo tanto, para este mes no se llega a la materialización del riesgo.
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control: 2. El profesional Especializado del Subproceso de investigación e innovación mensualmente revisa el porcentaje de similitud de los productos presentados en investigación e innovación, para garantizar su originalidad. Y se soporta con: 1. Documento de análisis basado en el Informe del porcentaje de similitud identificado por el software antiplagio La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: Revisión de similitud Evaluación del riesgo abril 2024 En el mes de abril del 2024 en revisión de similitud no se realizaron revisiones debido a que no hay documentos de investigación en esta etapa para este mes, no se cuenta con evidencias, por lo tanto, para este mes no se llega a la materialización del riesgo. Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo "RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones." para este periodo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión del Conocimiento	RCO-GC-07	RCO-GC-07 Posibilidad de afectación reputacional y económica por prácticas de plagio en productos de investigación, innovación y producción académica, presentados en la Subred sur, debido a la falta de declaración de originalidad y a deficiencias en la revisión de similitud de los productos escritos presentados al Centro de investigaciones.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. informar a la oficina jurídica para que analice posibles impactos de la situación 2. informar a la oficina de comunicaciones para dar un manejo adecuado a la información sobre la subred a nivel público 3. informar de la situación a la institución educativa (si aplica) o a la oficina de contratación/talento humano 4. retirar el producto sospechoso de plagio de la ruta de investigación y notificar al Comité de ética de la situación para generar la suspensión de la investigación	Riesgo Fraude	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se definen acciones en los puntos de control del mapa de riesgos, estas actividades se encuentran diseñadas y documentadas, por lo anterior el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Para el mes de abril de 2024 la Dirección de Contratación desde el Subproceso de Bienes y Servicios suscribieron 33 contratos, como parte de la etapa precontractual se adelantaron diferentes trámites, entre ellos se encuentra la recepción de estudios de necesidad, a continuación, se detallan la gestión adelantada: PROCESOS QUE CULMINARON EN CONTRATO ABRIL 2024: 2024#438#C 024-2024 2024#448#P 005-2024 2024#449#C 031-2024 2024#453#C 021-2024 2024#456#C 021-2024 2024#495#D 003-2024 2024#499#C 035-2024 2024#501#C 032-2024 2024#502#C 033-2024 2024#503#C 033-2024 2024#504#C 033-2024 2024#505#C 033-2024 2024#506#C 033-2024 2024#507#C 033-2024 2024#508#C 033-2024 2024#509#C 033-2024 2024#510#C 033-2024 2024#511#C 033-2024 2024#512#C 033-2024 2024#513#C 033-2024 2024#625#C 020-2024

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control: 1. El proceso de contratación verifica para todos los procesos contractuales, que el responsable de la parte técnica (área de donde surja la necesidad) elabore el estudio de necesidad técnico que incluya los requisitos habilitantes técnicos, de experiencia y obligaciones específicas del contratista, en caso contrario se devuelve para su ajuste. Y se soporta con:</p> <p>1. Estudio de necesidad CO-CBS-FT-19 V7</p> <p>2. La primera línea registra en el análisis lo siguiente: Para el mes de marzo de 2024 la Dirección de Contratación desde el Subproceso de Bienes y Servicios suscribieron 55 contratos, como parte de la etapa precontractual se adelantaron diferentes trámites, entre ellos se encuentra la recepción de estudios de necesidad, a continuación, se detallan la gestión adelantada:</p> <p>PROCESOS QUE CULMINARON EN CONTRATO MARZO 2024:</p> <p>2024 3619 OC 002-2024 2024 3617 IC 009-2024 2024 3620 OC 003-2024 2024 3621 IC 011-2024 2024 3622 IC 017-2024 2024 3623 IC 017-2024 2024 3624 IC 019-2024 2024 3626 IC 016-2024 2024 3627 ID 004-2024 2024 3628 IC 018-2024</p>
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)</p> <p>SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Para todos los procesos adelantados en el mes de abril 2024 los oferentes presentaron el correspondiente certificado de inhabilidades e incompatibilidades. Se revisa una muestra de formatos, los cuales se encuentran correctamente diligenciados y firmados por el oferente.</p> <p>Se anexan 5 formatos correspondientes a la muestra para el mes de abril de 2024</p> <p>para el periodo reportado no se evidencia la materialización del riesgo</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control: 4. Una vez cumplidos los requisitos habilitantes se realiza la evaluación económica de factores puntuables por parte del evaluador. Y se soporta con: 1. Formato declaración de inhabilidades e incompatibilidades ANEXO 4 CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES en el formato CO-CBS-FT-31 V4 – INVITACION A COTIZAR - DE LELYA MIREYA MORALES Representante Legal de INTERCOMERCIAL MEDICA SAS. ANEXO 4 CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES en el formato CO-CBS-FT-31 V4 – INVITACION A COTIZAR – DE LUDWIN STEVE LEGUIZAMON AVILA Representante Legal de SHERLEG LABORATORIES S.A.S. ANEXO 4 CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDADES en el formato CO-CBS-FT-31 V4 – INVITACION A COTIZAR - SANDRA MARIA NICHOLLS RUIZ Representante Legal de EQUITRONIC SAS. 2. La primera línea registra en el análisis lo siguiente: Para todos los procesos adelantados en el mes de marzo 2024 los oferentes presentaron el correspondiente certificado de inhabilidades e incompatibilidades. Se revisa una muestra de 6 formatos, los cuales se encuentran correctamente diligenciados y firmados por el oferente. Se anexan 3 formatos correspondientes a la muestra para el mes de marzo de 2024 para el periodo reportado no se evidencia la materialización del riesgo Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.” para este periodo
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude interno	0	Ejecución	<p>Una vez verificados los procesos adelantados por la etapa contractual para el mes de abril de 2024, se evidencia que todos fueran adelantados a través de la plataforma SECOP II, en la plataforma se encuentran publicados todos los documentos, como son: Estudio de necesidad, estudio de mercado, invitación a cotizar, invitación directa, estudios de mercado.</p> <p>Se toma muestra de 13 estudios de necesidad que corresponden a los procesos que fueron tramitados y se anexan los soportes en PDF de publicación en la plataforma Secop II</p> <p>Para el mes de abril de 2024 el subproceso de Bienes y Servicios adelanto los siguientes procesos:</p> <p>MARZO 2024 CONTRATOS NUEVOS: 33 ADICIONES Y PRORROGAS: 64 ADICIONES: 8 PRORROGAS: 39 LIQUIDACIONES: 60</p> <p>para el periodo reportado no se materializo el riesgo</p>
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control: 2. El encargado del proceso pre contractual pública en el SECOP II las condiciones de la Invitación y/o Convocatoria, el Estudio de Necesidad Técnico, entre otros documentos, formulado por el proceso que requiere el bien o servicio previa revisión documental de la Dirección de contratación y del Líder de Bienes y Servicios y una vez publicado el proceso los interesados realizan observaciones al mismo. Y se soporta con:</p> <p>1. -Pantallazo SECOP II con documentos publicados. PUBLICACIÓN: CP 005 2024, IC 004 2024, IC 009 2024, IC 011 2024, IC 014 2024, IC 016 2024, IC 017 2024, IC 018 2024, IC 019 2024, IC 021 2024, IC 023 2024, IC 025 2024, IC 026 2024, IC 028 2024, OC 002 2024, OC 003 2024, SOPORTE PUBLICACION SECOP II CP 002 2024.</p> <p>2. La primera línea registra en el análisis lo siguiente: “Una vez verificados los procesos adelantados por la etapa contractual para el mes de marzo de 2024, se evidencia que todos fueran adelantados a través de la plataforma SECOP II, en la plataforma se encuentran publicados todos los documentos, como son: Estudio de necesidad, estudio de mercado, invitación a cotizar, invitación directa, estudios de mercado.</p> <p>Se toma muestra de 17 estudios de necesidad que corresponden a los procesos que fueron tramitados y se anexan los soportes en PDF de publicación en la plataforma Secop II</p> <p>Para el mes de marzo de 2024 el subproceso de Bienes y Servicios adelanto los siguientes procesos:</p> <p>MARZO 2024 CONTRATOS NUEVOS: 55 ADICIONES Y PRORROGAS: 4 ADICIONES: 15 PRORROGAS: 13</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	verificaciones de requisitos habilitantes. La verificación de requisitos habilitantes fue realizada a todos los procesos adelantadas, conforme con lo dispuesto en el Acuerdo 135 de 2021 y del Manual de Contratación vigente para el periodo reportado. Para el mes de abril de 2024 el subproceso de Bienes y Servicios adelanto los siguientes procesos: ABRIL 2024 CONTRATOS NUEVOS: 33 ADICIONES Y PRORROGAS: 64 ADICIONES: 8 PRORROGAS: 39 LIQUIDACIONES: 60 INVITACIONES A COTIZAR:10 INVITACIÓN DIRECTA: 1 CONVOCATORIA PUBLICA:2 Se anexa muestra de 3 publicaciones en Secop II y Adendas presentadas en el mes de abril de 2024, es importante indicar que del mismo proceso se han derivado diferentes contratos, es por esto que las adendas se repiten con respecto a las presentadas en el mes de marzo de 2024 Nota: Se indica que las adendas publicadas pueden saltarse de numeración, teniendo en cuenta que cuando se modifica el cronograma el mismo no se refleja como tal en documento como si sucede con las adendas que modifican aspectos de fondo del proceso, esto queda en la trazabilidad del proceso y puede ser validado en SECOP II para el periodo reportado no se materializo el riesgo

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control: 3. Las modificaciones al proceso se realizan mediante adendas y las mismas son publicadas en el SECOP II. Por parte del comité evaluador se realizan las evaluaciones de requisitos habilitantes (jurídico, técnico, experiencia, SARLAF y financiero). Y se soporta con:</p> <p>1. - Pantallazo SECOP II con adendas. CP 002 2024, CP 005 2024, IC 016 2024, IC 021 2024, IC 025 2024, IC 028 2024.</p> <p>2. La primera línea registra en el análisis lo siguiente: Como parte del procedimiento en la etapa contractual se encuentra la publicación de las adendas y de las verificaciones de requisitos habilitantes. La verificación de requisitos habilitantes fue realizada a todos los procesos adelantadas, conforme con lo dispuesto en el Acuerdo 135 de 2021 y del Manual de Contratación vigente para el periodo reportado.</p> <p>Para el mes de marzo de 2024 el subproceso de Bienes y Servicios adelanto los siguientes procesos:</p> <p>MARZO 2024 CONTRATOS NUEVOS: 55 ADICIONES Y PRORROGAS: 4 ADICIONES: 15 PRORROGAS: 13 LIQUIDACIONES: 24 INVITACIONES A COTIZAR:12 INVITACIÓN DIRECTA: 1 CONVOCATORIA PUBLICA:2 ORDEN DE COMPRA:2</p> <p>Se anexa muestra de 6 publicaciones en Secop II y Adendas presentadas en el mes de marzo de 2024</p>
Gestión de contratación	RCO-CO-20	RCO-CO-20 Posibilidad de afectación reputacional y económica por investigaciones y/o sanciones en la contratación de un bien o servicio a beneficio propio o de terceros, debido a modificaciones intencionales en las condiciones generales desde la etapa precontractual.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. En caso de evidencia de presuntas actividades de corrupción se informara a los responsables de la materialización del riesgo y se enviará a los entes de control internos para inicio de las acciones que correspondan, con respecto a la ejecución del contrato se tomaran las decisiones a las que haya lugar conforme con la decisión tomada por el ente de control, correspondiente</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)</p> <p>SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión documental	RCO-GD-22	RCO-GD-22 Posibilidad de afectación reputacional y económica por demandas, sanciones administrativas, penales y disciplinarias debido a la ejecución del trámite entrega de la copia de Historia Clínica (H.C.) sin el cumplimiento de los requisitos de ley para favorecer a un tercero.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>Para el mes de abril de 2024 se gestionaron los controles definidos en el riesgo RCO-GD-22 por el proceso de Gestión Documental, el cual a partir del análisis de las solicitudes realizadas por un tercero (padre, hijo, esposo, autorizado etc), enmarcados en el cumplimiento del procedimiento de Entrega de copia de historia clínica, se evidencian 68 solicitudes (libro de excel pestaña base), mediante la validación de los documentos aportados por el solicitante, en la matriz de seguimiento de respuestas del trámite copia de H.C, donde se registra el nombre de los documentos aportados por el solicitante, en la columna de documentación aportada (libro base columna I, libro validación columna D).</p> <p>Con la ayuda de la herramienta Netquest se realiza el cálculo de la muestra con nivel de confianza del 90 % y margen de error 10 %, con un resultado de 35; se enlista los registros de los 68 números de Agilsalud de manera ordenada dando un consecutivo, se utilizan las fórmulas de Excel ALEATORIO.ENTRE generando los 35 números aleatorios y con la función BUSCARV se identificaron los números de radicados asociados, con el comparativo de los parámetros y lineamientos para entrega de historia clínica, se revisa que cumpla la documentación aportada y se registra el estado de la respuesta aportada al usuario.</p> <p>Para el mes de abril, se valida que cinco (5) de los radicados de la muestra no cumplieron con los requisitos de documentación para la entrega por consiguiente el estado de la respuesta es negada, generando un control sobre la entrega de historia clínica solicitada por terceros y se evidencia la no materialización del riesgo de corrupción asociado al trámite de entrega de historia clínica a usuarios.</p>
Gestión documental	RCO-GD-22	RCO-GD-22 Posibilidad de afectación reputacional y económica por demandas, sanciones administrativas, penales y disciplinarias debido a la ejecución del trámite entrega de la copia de Historia Clínica (H.C.) sin el cumplimiento de los requisitos de ley para favorecer a un tercero.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control para el mes de MARZO relacionada con la verificación del llenado de los requisitos para entrega de copia de Historia Clínica acorde con procedimiento institucional.
Gestión documental	RCO-GD-22	RCO-GD-22 Posibilidad de afectación reputacional y económica por demandas, sanciones administrativas, penales y disciplinarias debido a la ejecución del trámite entrega de la copia de Historia Clínica (H.C.) sin el cumplimiento de los requisitos de ley para favorecer a un tercero.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>Abril 15 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvío del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Seguimiento primera línea de defensa Abril 2024 - Actividad 1</p> <p>En el proceso de cuentas por pagar a proveedores se tienen puntos de control en cada paso de la recepción, aprobación y giro de las cuentas, así: Se inicia con la validación de los documentos a radicar para pago, que en el caso de proveedores son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de certificación de facturas GF-GGA-CXP-FT-01 V4 Que emite el supervisor y/o interventor del contrato; dicho formato debe estar especificado a convenio corresponde (si aplica), número de factura, fecha de la factura, fecha de radicación, valor, relación de factura en ejecución del contrato y firmas del supervisor del contrato y supervisor del convenio (si aplica). • Factura del proveedor con los códigos QR y CUFE. • Las facturas de bienes deben anexar el comprobante de entrada de almacén y especificar el número de convenio al que corresponde y las facturas de obra adjuntar soporte de pago del FIC. • El contenido de la factura debe estar de acuerdo a lo contratado en insumos, bienes y servicios tanto en cantidad como en el valor. • Certificación de pago de parafiscales con fecha vigente y/o Planilla de seguridad social con fecha vigente • Certificación Bancaria, RUT con fecha vigente y copia del contrato si es primera factura a radicar. • Todos los soportes mencionados deben estar impresos en hojas limpias (no recicladas). <p>Las facturas por concepto de prestación de servicios deben ser radicadas a más tardar el 25 de cada mes y las de bienes el último día del mes o el primer día hábil del siguiente mes en el subproceso de Cuentas por Pagar.</p> <p>En caso de detectar algún faltante o error en los documentos, se devuelve al supervisor para su</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvió del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 1. El técnico de tesorería elabora diariamente los archivos planos y revisan uno a uno los comprobantes de egreso de los proveedores a fin de verificar el NIT del beneficiario. Y se soporta con:</p> <p>La primera línea de defensa registra en el análisis del control el paso a paso de la revisión de los pagos en la recepción, aprobación y giro de y para el proceso de cuentas por pagar a proveedores y adjunta las siguientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Detallado comprobantes de egreso, pago a proveedores Banco 001 – Marzo 2024 2. Giros por rubro corte 31 de marzo 2024 3. Proceso de pago 47946803 -Emergencias Clínicas SAS y Proclin Pharma SAS 4. La primera línea de defensa registra en el análisis: "Seguimiento primera línea de defensa Marzo 2024 - Actividad 1 <p>En el proceso de cuentas por pagar a proveedores se tienen puntos de control en cada paso de la recepción, aprobación y giro de las cuentas, así:</p> <p>Se inicia con la validación de los documentos a radicar para pago, que en el caso de proveedores son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de certificación de facturas GF-GGA-CXP-FT-01 V4 Que emite el supervisor y/o interventor del contrato; dicho formato debe estar especificado a convenio corresponde (si aplica), número de factura, fecha de la factura, fecha de radicación, valor, relación de factura en ejecución del contrato y firmas del supervisor del contrato y supervisor del convenio (si aplica). • Factura del proveedor con los códigos QR y CUFE. <p>Las facturas de bienes deben anexar el comprobante de entrada de almacén y especificar el número de convenio al</p>
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvió del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Abril 15 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)</p> <p>SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvío del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Seguimiento primera línea de defensa –</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Tesorero carga y valida cada archivo plano en el portal bancario, que requiere de tres token para ejecutar el giro: el Tesorero, el Director Financiero y el Gerente. • El paquete físico con copia del archivo plano, el comprobante de egreso, la factura con todos su soportes pasa al Director Financiero y posteriormente al Gerente para validación y trámite en el portal bancario • Una vez realizado el giro, se genera el documento de giro exitoso emitido por la entidad bancaria donde se registra la cuenta de destino y la cifra que fue consignada. • Se escanea toda la documentación mencionada organizada por comprobante de egreso para llevar un control documental. • La documentación física se entrega a la Dirección de Contratación para que se archive en la carpeta de cada contrato. <p>Se anexan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de pago No. Proceso 48181738 con el archivo plano, tramitado en abril de 2024, correspondiente al Comprobantes de egreso No. 534246, con sus respectivos soportes. • Relación de giros de la vigencia 2024 • Detalle de los comprobantes de egreso de la cuenta 203, de la cual se giró el comprobante de egreso No. 534246.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvío del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control 1. El técnico de tesorería elabora diariamente los archivos planos y revisan uno a uno los comprobantes de egreso de los proveedores a fin de verificar el NIT del beneficiario. Y se soporta con:</p> <p>La primera línea de defensa registra en el análisis del control el paso a paso de la revisión de los pagos en la recepción, aprobación y giro de y para el proceso de cuentas por pagar a proveedores y adjunta las siguientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Detallado comprobantes de egreso, pago a proveedores Banco 001 – Marzo 2024 2. Giros por rubro corte 31 de marzo 2024 3. Proceso de pago 47946803 -Emergencias Clínicas SAS y Proclin Pharma SAS 4. La primera línea de defensa registra en el análisis: "Seguimiento primera línea de defensa Marzo 2024 - Actividad 1 <p>En el proceso de cuentas por pagar a proveedores se tienen puntos de control en cada paso de la recepción, aprobación y giro de las cuentas, así:</p> <p>Se inicia con la validación de los documentos a radicar para pago, que en el caso de proveedores son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de certificación de facturas GF-GGA-CXP-FT-01 V4 Que emite el supervisor y/o interventor del contrato; dicho formato debe estar especificado a convenio corresponde (si aplica), número de factura, fecha de la factura, fecha de radicación, valor, relación de factura en ejecución del contrato y firmas del supervisor del contrato y supervisor del convenio (si aplica). • Factura del proveedor con los códigos QR y CUFE. <p>Las facturas de bienes deben anexar el comprobante de entrada de almacén y especificar el número de convenio al</p>
Gestión financiera	RCO-GF-18	RCO-GF-18 Posibilidad de afectación económica y reputacional por desvío del valor de los giros de tesorería al destinatario registrado y aprobado para beneficio propio o de terceros, debido a la manipulación en el contenido de los archivos planos de los proveedores y la falta de verificación en el portal bancario.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El profesional responsable de la ejecución tomará registro de la materialización del riesgo 2. procederá de forma inmediata el inicio de la trazabilidad de los registros 3. Se informa al jefe inmediato, director financiero y la gerencia. 4. Identificando la causa del origen y emitirá el informe respectivo de cómo, qué y cuándo se dio la materialización del riesgo 5. Se iniciará con las respectivas situaciones legales a que haya lugar para determinar como se puede resarcir la situación si es posible, 6. Reevaluar los procedimientos o procesos de control del mismo, para de inmediato iniciar con el ciclo de control 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Abril 15 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)</p> <p>SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte. 	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Seguimiento primera línea de defensa</p> <p>El área de Tesorería efectúa el recuento de todas las transacciones de dinero en el periodo determinado por la Dirección Financiera.</p> <p>El arqueo de caja se realiza sin previo aviso en fechas aleatorias (incluidos fines de semana y días festivos) al personal encargado de la caja, dicho recuento tiene como principal propósito comprobar si se ha contabilizado todo el dinero recibido y si el saldo que muestra en el sistema de información DGH corresponde con el efectivo existente dentro de la caja.</p> <p>En los soportes de LIBRO DE CAJA, se evidencian movimientos denominados "consignación", el cual corresponde al traslado del recaudo en caja al banco, proceso interno del área una vez el efectivo total sea recolectado, entregado a la transportadora de valores y consignado en el banco, lo cual no afecta el valor total del efectivo registrado vs el efectivo en caja de la unidad, ya que es únicamente informativo al momento de realizar el arqueo de caja.</p> <p>El documento donde se registra el arqueo es el formato GF-GGA-TES-FT-01 V2, teniendo en cuenta lo estipulado en el procedimiento GF-GGA-TES-PR-02 V3 ARQUEO DE CAJA.</p> <p>A la fecha no se han identificado desviaciones en dicho proceso; en caso de identificar desviaciones, se aumentará la frecuencia de seguimiento.</p> <p>Se realizaron 16 arqueos de caja según el procedimiento GF-GGA-TES-PR-02 V3 los días 22 y 27 de abril del 2024.</p> <p>Se evidencia que el Centro de Salud Carmen no cuenta con Sistema de Información DGH al momento de realizar el arqueo de caja el día 27 de abril del 2024, por lo cual el recaudo en efectivo por valor de \$4.500 fue registrado por el auxiliar de facturación con un (1) recibo de caja manuales No. 1708 legalizado en DGH una vez se restableció con recibo de caja No. 474248, teniendo en cuenta el procedimiento GF-GGA-TES-IN-01 V3.</p> <p>Se evidencia que el Centro de Salud Danubio no cuenta con Sistema de Información DGH al momento de realizar el arqueo de caja el día 27 de abril del 2024, por lo cual el recaudo en efectivo por valor de \$15.000 fue registrado por</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte. 	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control El líder de facturación realiza verificación de la expedición de facturas y el área de Tesorería realiza arqueos de caja, de acuerdo a programación del área, con el propósito de identificar posibles desviaciones y mitigar el riesgo, en caso de desviaciones identificadas, se documenta y se realiza el requerimiento al responsable. Y se soporta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arqueos de caja marzo 2024 - Informe de Conciliación de cajas marzo 2024 - La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: "Seguimiento primera línea de defensa Marzo 2024 - Actividad 2 <p>El área de Tesorería efectúa el recuento de todas las transacciones de dinero en el periodo determinado por la Dirección Financiera.</p> <p>El arqueo de caja se realiza sin previo aviso en fechas aleatorias (incluidos fines de semana y días festivos) al personal encargado de la caja, dicho recuento tiene como principal propósito comprobar si se ha contabilizado todo el dinero recibido y si el saldo que muestra en el sistema de información DGH corresponde con el efectivo existente dentro de la caja.</p> <p>En los soportes de LIBRO DE CAJA, se evidencian movimientos denominados "consignación", el cual corresponde al traslado del recaudo en caja al banco, proceso interno del área una vez el efectivo total sea recolectado, entregado a la transportadora de valores y consignado en el banco, lo cual no afecta el valor total del efectivo registrado vs el efectivo en caja de la unidad, ya que es únicamente informativo al momento de realizar el arqueo de caja.</p> <p>El documento donde se registra el arqueo es el formato GF-GGA-TES-FT-01 V2, teniendo en cuenta lo estipulado en el procedimiento GF-GGA-TES-PR-02 V3 ARQUEO DE CAJA.</p> <p>A la fecha no se han identificado desviaciones en dicho proceso; en caso de identificar desviaciones, se aumentará la frecuencia de seguimiento.</p>
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte. 	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO)</p> <p>SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento primera línea de defensa El área de Talento Humano de la Subred Sur realiza una inducción a todos los nuevos colaboradores a través de la plataforma MAO, donde dentro de los módulos se incluye la Política de Integridad. Al final de cada tema para verificar el conocimiento adquirido del mismo se realiza una evaluación y una vez aprobadas todas las evaluaciones se expide un certificado de aprobación de la inducción. En el mes de abril ingresaron ocho contratista al área de Facturación, quienes realizaron la inducción según reporte anexo de la Dirección de Talento Humano. Se anexan los siguientes documentos: 1. Presentación Política de Integridad 2. Relación de capacitación de Talento Humano
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control El proceso de talento humano realiza campañas de sensibilización al personal de facturación y tesorería semestralmente con el fin de fomentar la conducta de buena ética. Y se soporta con: - Presentación reinducción Política de Integridad - Planilla de inscripción del personal de facturación a capacitaciones institucionales – Inducción marzo 2024 - La primera línea de defensa registra en el análisis “Seguimiento primera línea de defensa Marzo 2024 - Actividad 3 El área de Talento Humano de la Subred Sur realiza una inducción a todos los nuevos colaboradores a través de la plataforma MAO, donde dentro de los módulos se incluye la Política de Integridad. Al final de cada tema para verificar el conocimiento adquirido del mismo se realiza una evaluación y una vez aprobadas todas las evaluaciones se expide un certificado de aprobación de la inducción. En el mes de marzo ingresaron seis contratista al área de Facturación, quienes realizaron la inducción según reporte anexo de la Dirección de Talento Humano. Se anexan los siguientes documentos: 1. Presentación Política de Integridad 2. Relación de capacitación de Talento Humano Validadas las evidencias cumplen con el requerimiento del riesgo “Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.”

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude interno	0	Ejecución	Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento primera línea de defensa Durante los recorridos se realiza retroalimentación a los auxiliares de facturación de conceptos como reversión de recibos de caja según el procedimiento GF-GGA-TES-PR-10 V2, realización de recibos de caja por pagos PSE y Datafono, uso de talonarios de recibos de caja y pagares manuales, manejo y custodia de bases de caja. Se realiza capacitación y retroalimentación virtual los días 16 y 17 de abril del 2024 al personal de Facturación del servicio de urgencias, de acuerdo a los conceptos de Tesorería que se encuentran en la presentación (Se anexa registro de asistencia). De acuerdo al POST-TEST CAPACITACIÓN/RETROALIMENTACIÓN DE INGRESOS – TESORERÍA (Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc3rxTl8mxV4aMt44_5Z1sb7JHeqi6MwT_sF_2HLz0WTHc_lg/viewform), se registraron veintiocho (28) respuestas en el mes de abril del 2024 obteniendo un promedio de puntuación total de 96 / 110. 1. Presentación capacitación facturación 2. Banner instructivo PSE 3. Banner informativo 4. Lista asistencia 5. Resultado postest

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa: Para la actividad de control, El técnico de tesorería una vez ingresa el personal a la entidad realiza la inducción correspondiente con el fin de dar a conocer el procedimiento de recaudo y analiza los resultados adherencia y conocimiento. Y se soporta con: - Presentación capacitación facturación - Banner informativo 2024 - Instructivo PSE - Resultado pos test marzo 2024 - La primera línea de defensa registra en el análisis: "Seguimiento primera línea de defensa Marzo 2024 - Actividad 1 Durante los recorridos se realiza retroalimentación a los auxiliares de facturación de conceptos como reversión de recibos de caja según el procedimiento GF-GGA-TES-PR-10 V2, realización de recibos de caja por pagos PSE y Datafono, uso de talonarios de recibos de caja y pagares manuales, manejo y custodia de bases de caja. Se realiza capacitación presencial los días 22 y 26 de marzo del 2024 al personal nuevo de Facturación del servicio de consulta externa, de acuerdo a los conceptos que se encuentran en la presentación. De acuerdo al POST-TEST CAPACITACIÓN/RETROALIMENTACIÓN DE INGRESOS – TESORERÍA (Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc3rxTl8mxV4aMt44_5Z1sb7JHeq6MwT_sf_2Hlz0WThc_lg/viewform), se registraron cuatro (04) respuestas en el mes de marzo del 2024 obteniendo un promedio de puntuación total de 91 / 110. 1. Presentación capacitación facturación 2. Banner instructivo PSE 3. Banner informativo 4. Resultado postest
Gestión financiera	RCO-GF-19	RCO-GF-19 Posibilidad de afectación económica y reputacional por apropiación del dinero recaudado en las cajas de la institución para beneficio propio o de terceros, debido a la no adherencia al procedimiento, manipulación de información del registro y comportamientos no éticos.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se revisa la trazabilidad de los registros 2. Identificando la causa del origen 3. Se emite el informe respectivo de como, que y cuando se dio la materialización del riesgo 4. Se notifica al responsable y a su jefe inmediato, solicitando la reposición de los recursos o su respectivo soporte.	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Mayo 09 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Acorde con la actividad de control y evidencias definidas para mitigar el riesgo la primera línea de defensa cumple para el mes de ABRIL con la implementación de dos controles para mitigar el riesgo de uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Acorde con la actividad de control y evidencias definidas para mitigar el riesgo la primera línea de defensa cumple para el mes de ABRIL con la implementación de dos controles para mitigar el riesgo de uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada.
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Abril 04 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Acorde con la actividad de control y evidencias definidas para mitigar el riesgo la primera línea de defensa cumple para el mes de ABRIL con la implementación de dos controles para mitigar el riesgo de uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada. Importante la evidencia que notifica la primera línea de defensa del impacto del control 452 ataques que se presentaron en el mes de ABRIL.
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Acorde con la actividad de control y evidencias definidas para mitigar el riesgo la primera línea de defensa cumple para el mes de ABRIL con la implementación de dos controles para mitigar el riesgo de uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada. Importante la evidencia que notifica la primera línea de defensa del impacto del control 452 ataques que se presentaron en el mes de ABRIL.
Gestión de la Información TIC	RCO-GI-06	RCO-GI-06 Posibilidad de afectación económica y reputacional por uso indebido (alteración, sustracción) de la información clasificada y reservada, para beneficio propio, de un tercero y/o conflicto de interés, a falta de controles efectivos de seguridad de la información.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Tecnología	Fallas Tecnológicas	0	Ejecución	Abril 04 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad. 2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional. 3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019. 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO</p> <p>OBSERVACIONES PRIMERA LÍNEA</p> <p>Durante el periodo evaluado la Jefe Oficina Jurídica realizó una (1) reunión con todos los colaboradores de la OJ donde se realizó socialización a los distintos procesos a cargo de la oficina, los cuales se encontrarán en detalle en el acta de abril de 2024, no obstante, se presenta un breve resumen de lo tratado en la reunión, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> •TRAMITE PROBATORIO. •SEGUIMIENTO DE INFORMES SOLICITADOS A LA SUBREDSUR. •INFORME PROCESOS EJECUTIVOS. •REPARTO PROCESOS EJECUTIVOS. •INFORMACIÓN PROCESOS DISCIPLINARIOS. •SOCIALIZACIÓN PROCESOS FAVORABLES. •PROPOSICIONES Y VARIOS. <p>Conforme a lo anterior, mediante correo electrónico se realiza los controles de legalidad frente a los requerimientos internos y externos, para promover la integridad en las actuaciones de los colaboradores.</p> <p>A su vez, se adjunta actualizaciones de los procesos en el aplicativo SIPROJWEB, presentadas por los apoderados frente a las actuaciones generadas en el mes de abril de los procesos judiciales, los mismos registrados en la matriz de procesos judiciales donde se encontrarán la totalidad de procesos activos y terminados.</p> <p>Frente a los correos electrónicos se anexan entre otras respuestas revisadas y enviadas por la Oficina Jurídica, los requerimientos para el Concejal Edwar Arias y respuesta a solicitud de información financiera a 30 de abril de 2024.</p> <p>Por lo anterior y conforme a los soportes adjuntos el riesgo para este mes no se materializó.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad.</p> <p>2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional.</p> <p>3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LINEA DE DEFENSA</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control. 1. El jefe de la Oficina Jurídica gestiona mensualmente socializaciones sobre la misionalidad de la oficina y los controles de legalidad frente a los requerimientos internos y externos, para promover la integridad en las actuaciones de los colaboradores. Y se soporta con:</p> <p>1. Actas de Reunión Acta de reunión 18 de abril 2024: temas tratados • tramite probatorio, •seguimiento de informes solicitados •Informe procesos ejecutivos •reparto procesos ejecutivos •informe procesos disciplinarios •socialización de procesos judiciales.</p> <p>2. Correos para Socializaciones Correo del 18 de abril 2024 socialización: nuevos formatos de listado de asistencia y acta de reunión. Correo del 22 de abril 2024 – socialización matriz procesos judiciales actualizada. Correo del 29 de abril 2024 – Socialización matriz investigaciones administrativas y preliminares. Correo del 16 de abril 2024 – Socialización: Invitación Audiencia Rendición de Cuentas 2023 – 1er trimestre 2024 Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado Correo del 18 de abril 2024 – Socialización: Boletín semanal Bogotá Jurídica No. 16 de 2024 Correo del 16 de abril 2024 – Socialización: Boletín semanal Bogotá Jurídica No. 15 de 2024 Correo del 08 de abril 2024 -. Socialización: Boletín semanal Bogotá Jurídica No. 14 de 2024 Correo del 17 de abril 2024 – Socialización actualización normativa – Comités de Conciliación.</p> <p>3.Evidencias de Controles de legalidad Informes Abogados a abril 2024: se registra la relación de actuaciones de cada uno de los abogados Informe detallado Procesos Judiciales abril 2024 Matriz de Procesos Judiciales GJ-DJ-IL-ET-01-V1 Oficina Jurídica</p>
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad.</p> <p>2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional.</p> <p>3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <p>1. El jefe de la Oficina Jurídica gestiona mensualmente socializaciones sobre la misionalidad de la oficina y los controles de legalidad frente a los requerimientos internos y externos, para promover la integridad en las actuaciones de los colaboradores.</p> <p>Evidencias: -Actas de Reunión -Correos Electrónicos</p> <p>En concordancia con la segunda línea de defensa, se validan los soportes definidos por el proceso, que garantizan que no hubo afectación económica, ni reputacional, por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero. Evidenciando la funcionalidad de las líneas de defensa.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad. 2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional. 3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019. 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO</p> <p>OBSERVACIONES PRIMERA LÍNEA</p> <p>Durante el periodo evaluado la Jefe de la Oficina Jurídica realizó una (1) reunión con todos los colaboradores de la OJ donde se realizó seguimiento respecto a las actuaciones realizadas por los distintos apoderados de la Oficina Jurídica, los cuales se encontrarán en detalle en el acta de abril de 2024 la cual se adjunta.</p> <p>Así mismo, la jefe de la Oficina Jurídica realizó seguimiento a las distintas actuaciones de los colaboradores frente a los requerimientos internos y externos, para garantizar la legalidad de los conceptos jurídicos, por ende, Frente a los correos electrónicos se anexan entre otras respuestas revisadas y enviadas por la Oficina Jurídica, seguimiento procesos sin movimiento hace 3 meses, seguimiento y evaluación plan operativo por proceso corte I trimestre enero-febrero-marzo de 2024 y solicitud de información auditoría abril de 2024 revisoría fiscal / comité de conciliación.</p> <p>Frente al AGILSALUD, se anexa soporte de trámites dados a radicados en agilsalud en el mes de abril de 2024, respecto a derechos de petición relacionados con sentencias judiciales.</p> <p>Por lo anterior y conforme a los soportes adjuntos el riesgo para este mes no se materializó.</p>
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad. 2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional. 3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019. 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO 2ª LÍNEA DE DEFENSA ABRIL 2024</p> <p>Para este periodo se realiza seguimiento y monitoreo de segunda línea de defensa donde se revisan los análisis y soportes que respaldan la actividad de control cargados por la primera línea de defensa:</p> <p>Para la actividad de control. 2. El jefe de la Oficina Jurídica realiza seguimiento permanente a las actuaciones de los colaboradores frente a los requerimientos internos y externos, para garantizar la legalidad de los conceptos jurídicos. Y se soporta con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de Reunión Acta de reunión 18 de abril 2024: temas tratados • tramite probatorio, •seguimiento de informes solicitados •Informe procesos ejecutivos •reparto procesos ejecutivos •informe procesos disciplinarios •socialización de procesos judiciales. 2. Correos Electrónicos - Correo del 05 de abril 2024 - RV: SOLICITUD DE INFORMACION AUDITORIA ABRIL DE 2024 REVISORIA FISCAL /COMITE DE CONCILIACION - Correo del 05 de abril 2024 - SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO POR PROCESO CORTE I TRIMESTRE (ENERO-FEBRERO-MARZO) DE 2024. - Correo del 01 de abril 2024 -***SEGUIMIENTO PROCESOS SIN MOVIMIENTO HACE 3 MESES*** 3. Consolidado de seguimiento en el aplicativo de los Derechos de Petición del periodo 4. Relación de las actuaciones de los abogados para abril 2024 5. Seguimiento Derechos de Petición Sentencias – mes de abril 2024 6. La primera línea de defensa registra en el análisis lo siguiente: Durante el periodo evaluado la Jefe de la Oficina

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión jurídica	RCO-GJ-03	RCO-GJ-03 Posibilidad de afectación económica y reputacional por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero, debido a conflictos de interés y falta de controles de legalidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciar el proceso de modificación y/o derogación del concepto jurídico emitido para que se encuentre ajustado a la normatividad. 2. identificar el colaborador y las causas que ocasionaron la posible afectación económica y/o reputacional. 3. Realizar las investigaciones pertinentes contempladas en la LEY 1952 DE 2019. 	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	<p>SEGUIMIENTO TERCERA LINEA DE DEFENSA</p> <p>El proceso definió dos controles para mitigar el riesgo durante la vigencia 2024, con sus correspondientes evidencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El jefe de la Oficina Jurídica realiza seguimiento permanente a las actuaciones de los colaboradores frente a los requerimientos internos y externos, para garantizar la legalidad de los conceptos jurídicos. <p>Evidencias: -Actas de Reunión -Correos Electrónicos -Orfeo</p> <p>Se valida la operatividad de las líneas de defensa, mediante la validación de los soportes definidos por el proceso, que garantizan que no hubo afectación económica, ni reputacional, por emisión de conceptos jurídicos ajustados a intereses propios o de un tercero.</p> <p>Se da un cumplimiento del 25%, correspondiente al mes de marzo de 2024.</p>
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>Para el mes evaluado se cuenta con soportes de capacitaciones al talento humano en relación a integralidad, transparencia y lucha contra la corrupción soportado con certificado de personal nuevo (n=2). Por otra parte, se realizó articulación con la oficina de talento humano con referente de capacitaciones a nivel institucional con quien se definió contar con el listado de colaboradores que tomas los cursos institucionales a través de la plataforma MAO. Para el periodo reportado se revisaron los contenidos de los cursos activos que contemplaran las temáticas de integralidad, transparencia y lucha contra la corrupción, identificándose que estos aspectos están incluidos en la capacitación de SARLAF, razón por la cual se adjuntan soportes correspondientes (n=150). La carpeta adjunta contempla cada línea de trabajo y certificados individuales.</p> <p>Lo anterior como parte del seguimiento de la segunda y tercera línea de defensa</p> <p>El resultado del mes es del 100% de la acción con un porcentaje asignado para el mes de 33.2%.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>el alcance de la evidencia entregada para el mes de MARZO cumple parcialmente con la actividad de control propuesta relacionada con capacitación en política institucional de Integridad, ya que la actividad de control se definió en los siguientes términos:</p> <p>“Informe de resultados de la plataforma Mao con registro de indicador de cobertura y apropiación”</p> <p>Por lo anterior se solicita a la primera línea de defensa revisar si se requiere ajustar el alcance de la actividad de control, toda vez que las cuatro líneas de aseguramiento tienen como objetivo minimizar el riesgo siempre y cuando se tenga definición única de la actividad de control. Igualmente, se requiere que todo el personal nuevo (por ejemplo, los nuevos líderes de medicamentos seguros y seguridad química como lo registra el acta de fecha 14/03/2024) que ingrese para el periodo de seguimiento este capacitado en el tema respectivo.</p>
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>Seguimiento III línea, correspondiente al mes de Marzo 2024: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra.</p> <p>Evidencia frente al cumplimiento con la actividad de control propuesta relacionada con Capacitación en Política Institucional de Integridad, sin embargo, esta oficina se acoge a las recomendaciones planteadas desde la segunda línea, frente al ajuste del alcance de la actividad de control para lo cual se considera pertinente mesa de trabajo entre la primera y segunda y segunda línea, e informar a tercera línea para el respectivo seguimiento a las novedades que se tenga en los posteriores seguimientos.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>La primera línea de defensa</p> <p>Como parte de la mejora continua se mantienen los puntos de control respecto a las desviaciones encontradas, realizando las reuniones de de equipo técnico, socialización de hallazgos y seguimiento por parte de los líderes operativos en el marco de los convenios interadministrativos con la Secretaría Distrital de Salud en relación al Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental.</p> <p>Se cuenta con acciones desarrolladas, identificándose soportes correspondientes a las reunión de seguimiento con equipos de trabajo así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad Química - Alimentos Sanos y seguros - ETOZ - Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico - Aire, ruido y REM (radiación electromagnética) - Calidad del agua y saneamiento básico - Medicamentos seguros <p>Por otra parte, el seguimiento a las intervenciones del componente de vigilancia en salud ambiental es acorde a cada línea del componente, de las cuales se adjuntan formatos con el detalle de las características evaluadas y observaciones según aplique para cada caso.</p> <p>Se mantienen las reuniones de equipo técnico en el que se abordan las temáticas como parte del fortalecimiento continuo de los procesos.</p> <p>El resultado del mes es del 100% de la acción con un porcentaje asignado para el mes de 33.2%. En comparación con el mes anterior se mantiene el cumplimiento siendo este favorable. Se adjuntan actas.</p> <p>Es de resaltar que para este mes no se identifica materialización de este riesgo.</p>
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>las evidencias aportadas para el mes de MARZO cumplen con la actividad de control al mostrar los resultados de los seguimientos en terrenos para las líneas del componente de vigilancia ambiental, verificando criterios relacionados con el riesgo. Igualmente, en las actas que se cargan como soporte se evidencian apartes de la aplicación del procedimiento de control.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	Seguimiento III línea, En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra. Las evidencias aportadas dan cumplimiento con la actividad de control, reflejándose los resultados de los seguimientos en terrenos para las líneas del componente de vigilancia ambiental, verificando criterios relacionados con el riesgo. Igualmente, en las actas que se cargan como soporte se evidencian apartes de la aplicación del procedimiento de control.
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	<p>La primera línea de defensa</p> <p>En el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) a través del componente de Vigilancia en Salud Ambiental se realizan las acciones correspondientes al punto de control, identificándose soportes correspondientes a la preauditoria mensual a soportes (muestra aleatoria), con la evaluación de los criterios de calidad establecidos. Se dispone de soportes de preauditorias en las líneas del componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad Química - Alimentos Sanos y seguros - ETOZ - Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico - Aire, ruido y REM (radiación electromagnética) - Medicamentos seguros - Calidad del agua y saneamiento básico <p>Se cuenta con seguimiento retrospectivo y simultaneo a las intervenciones del componente de salud ambiental del mes de abril 2024.</p> <p>Es de resaltar que, pese a que el equipo de trabajo ha presentado cambios (ingreso de personal nuevo y rotación interna), se cuenta con resultados favorables que permiten la continuidad de los puntos de control definidos y se cuenta con soportes correspondientes.</p> <p>De igual forma se cuenta con reuniones de equipo técnico en el que se abordan las temáticas como parte del fortalecimiento continuo de los procesos incluido lo técnico y administrativo como la calidad del reporte y el tema de glosas.</p> <p>El resultado del mes es del 100% de la acción con un porcentaje asignado para el mes de 33.2%. En comparación con el mes anterior se mantiene el cumplimiento siendo este favorable. Se adjuntan soportes. En caso de requerirse mayor detalle de lo presentado el archivo reposa en el componentes de vigilancia en salud ambiental de la dirección de gestión del riesgo en salud.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	los soportes de actas de preauditoria del mes de MARZO cumplen con la actividad de control registrando hallazgos que no se relacionan con el evento potencial identificado en el riesgo de corrupción.
Gestión de riesgo en salud	RCO-GRS-15	RCO-GRS-15 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones e investigaciones al recibir dadivas o beneficiar a un tercero que acredita el incumplimiento de las normas sanitarias y condiciones de salubridad en el marco del trámite de concepto sanitario, debido a comportamientos no éticos de los profesionales durante la visitas de IVC realizadas por la entidad.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA Convocar reunión con líderes del procesos para análisis del caso y abordaje con las áreas de acuerdo a competencia (dirección de contratación, dirección de talento humano, jurídica)</p> <p>Adicionalmente se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades de la ocurrencia del hecho de corrupción. 2. Revisar el mapa de riesgos de corrupción, en particular, las causas, riesgos y controles. 3. Verificar si se tomaron las acciones y se actualizó el mapa de riesgos de corrupción. 4. Llevar a cabo un monitoreo permanente. <p>La Oficina de Control Interno debe asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna y efectiva.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los casos presentados, guardando la privacidad y confidencialidad, a los colaboradores priorizados para que se apropien como lecciones aprendidas que fortalezcan el compromiso personal en el marco de la política de integridad de la entidad. 	Riesgo Corrupción	Reputacional y Económico	Talento Humano	Fraude Externo	0	Ejecución	•Seguimiento III línea : En el seguimiento efectuado se encuentra que los soportes entregados por la 1ª línea de defensa dan cumplimiento a la actividad de control, no evidenciándose materialización del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Control Interno: La actividad de control: "El Director Técnico de Servicios Ambulatorios y el apoyo a la supervisión (líder de salud oral) de manera mensual realizan un informe de supervisión al contrato en mención verificando cumplimiento de cláusulas contractuales". Para esta actividad de control se tiene como soporte el Informe de supervisión, en el que el proceso se informa que a la fecha no se cuenta con contrato para el suministro de insumos odontológicos y se está a la espera de nueva contratación. Observaciones: Pese a lo anterior no se evidencia materialización de riesgo, quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado se encuentra que los soportes entregados por la 1ª línea de defensa dan cumplimiento a la actividad de control, no evidenciándose materialización del riesgo, sin embargo queda compromiso frente a observación planteada por la segunda línea, en la revisión de inclusión en los informes final de supervisión y en el de comprobantes la factura número 75745, y no en el oficio de entrega de facturas.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Se aclara que por error de caligrafía la observación del 02052024 se debe interpretar como incumplimiento, es decir la palabra correcta es CUMPLA. Ante la información de la referente de S. Oral del mes de marzo, como primera línea, relacionada con que el proveedor se retira y da terminación anticipada al contrato, el riesgo identificado se EVITA quedando pendiente que se defina un nuevo contrato para aplicar las líneas de aseguramiento. Importante que el subproceso de S. Oral subsane las observaciones de la 2ª línea de defensa del monitoreo del mes de marzo para cerrar ciclo de monitoreo; igualmente, se solicita que se aclare las fechas exactas de terminación de la supervisión, en el entendido de que la mitigación del riesgo debe obedecer a dicha fecha.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-08	RCO-AMB-08 Posibilidad de afectación económica y reputacional por sanciones e investigaciones al recibir o solicitar dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de contratar insumos medico quirúrgicos de odontología, debido a la no supervisión al contrato.		Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento III líneaA: En el seguimiento efectuado se encuentra que los soportes entregados por la 1ª línea de defensa dan cumplimiento a la actividad de control, no evidenciándose materialización del riesgo.
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB-09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	El subproceso de administración del riesgo observa que se cumple para el mes de ABRIL con la capacitación de temas relacionados con asignación de citas, considerando importante definir un universo de colaboradores que deben adherirse al procedimiento, con su correspondiente meta de cobertura y evaluación de apropiación.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB-09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA 2. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador 3. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. 4. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. 5. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. 6. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 7. Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	El subproceso de administración del riesgo observa que se cumple para el mes de ABRIL con la capacitación de temas relacionados con asignación de citas, considerando importante definir un universo de colaboradores que deben adherirse al procedimiento, con su correspondiente meta de cobertura y evaluación de apropiación.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB-09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA 2. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador 3. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. 4. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. 5. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. 6. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 7. Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Actividad 2: Seguimiento Control Interno – Se observa cumplimiento para el mes de FEBRERO con la capacitación de temas relacionados con asignación de citas, con las recomendaciones a tener en cuenta para los posteriores seguimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> @Definición del universo de colaboradores que deben adherirse al procedimiento. @Meta de cobertura y evaluación de apropiación. @Revisión de los soporte del servicio de programación de cirugía, ya que el enviado registra fecha de la vigencia 2023.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB- 09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA 2. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador 3. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. 4. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. 5. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. 6. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 7. Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Cumplimiento para el mes de ABRIL del alcance de la actividad de control en el entendido de que se identifican desviaciones disgregando los responsables, el tipo de consulta que se reserva, la EPS correspondiente y la especificidad de las novedades presentadas para su respectiva gestión. Igualmente se levantan actas de compromiso de los casos que se requirieron, considerando importante que para próximos monitoreos se cruce información de los colaboradores implicados para identificar reiteración de la mala práctica a pesar de que se haya levantado acta de compromiso.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB- 09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA 2. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador 3. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. 4. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. 5. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. 6. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 7. Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Cumplimiento para el mes de ABRIL del alcance de la actividad de control en el entendido de que se identifican desviaciones disgregando los responsables, el tipo de consulta que se reserva, la EPS correspondiente y la especificidad de las novedades presentadas para su respectiva gestión. Igualmente se levantan actas de compromiso de los casos que se requirieron, considerando importante que para próximos monitoreos se cruce información de los colaboradores implicados para identificar reiteración de la mala práctica a pesar de que se haya levantado acta de compromiso.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios ambulatorios	RCO-AMB-09	RCO-AMB-09 Posibilidad de afectación reputacional y económica por sanciones y multas al recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de un tercero en el trámite de asignación de citas para la prestación de servicios de salud debido a, la falta de ética del colaborador, adherencia al procedimiento de asignación de citas y a puntos de control del sistema de información relacionados con la frecuencia de uso de los servicios de salud.	<p>Plan de Contingencia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar mesa de trabajo de la 1a y 2a líneas de aseguramiento con el fin de registrar información en el módulo de materialización aplicativo ALMERA 2. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 1 Informe trimestral de comportamiento de las agendas con el registro detallado de las citas asignadas a nombre propio del colaborador 3. Complementar y ajustar la descripción de la actividad de control 2 acorde con la capacidad de respuesta de la primera línea en relación a versionar el procedimiento institucional de asignación de citas a nueva versión acorde a los perfiles de colaboradores que tienen autorización para asignar citas (compromiso de comité SIAR). Importante tener en cuenta el contenido del documento externo Manual de Citas. 4. Cuantificar el impacto económico de la materialización del riesgo en mesa de trabajo con el subproceso de mercadeo y los subprocesos que haya a lugar. 5. Realizar seguimiento telefónico de los usuarios a los que se les asignaron las citas reservadas previamente a nombre del colaborador, para identificar si se presentó beneficio propio o a un tercero y/o entrega de dádiva. 6. En el marco de la causa debilidad en los puntos de control del sistema de información para los colaboradores autorizados para asignar citas, gestionar con el subproceso de TIC la creación de una alerta inmediata informando al correo de la dirección de ambulatorios en caso de evidenciar desviaciones durante el monitoreo mensual. Lo anterior respondería al ajuste que la 1a y 2a línea evidencia para el control #3 7. Mesa de trabajo interdisciplinaria de los procesos que son responsables del procedimiento de asignación de citas y los procesos de contratación y jurídica para definir manejo ante la reiterada identificación de 18 casos para el mes de septiembre relacionados con el riesgo. 	Riesgo Soborno	Reputacional y Económico	Procesos	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento Control Interno : Cumplimiento para el mes de FEBRERO del alcance de la actividad de control en el entendido de que se identifican desviaciones disgregando los responsables, el tipo de consulta que se reserva, la EPS correspondiente y la especificidad de las novedades presentadas para su respectiva gestión.
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-13	RCO-COM-13 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias intrahospitalarias de la entidad e insatisfacción y necesidad del usuario, debido a comportamientos no éticos de los personal del servicio del área de farmacia.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se notifica a la dirección de complementarios 2. A su vez a control interno disciplinario y contratación 	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	La primera línea de defensa aporta evidencia para todas las farmacias intrahospitalarias cumpliendo con el alcance de la actividad de control, adicional al informe consolidado de adherencia del servicio farmacéutico. Teniendo en cuenta la información de los meses de marzo y abril de los informes consolidados, donde se especifica la cuantía para los casos de reposición económica de faltantes, la segunda línea solicitó mediante correo institucional registros adicionales para revisión y análisis en mesa de trabajo con la primera línea en cabeza de la Subgerencia de Servicios clarificando la posible materialización del riesgo. Frente a los soportes adicionales solicitados por la segunda línea y por falta de competencia de la 2ª línea para analizar la información, se requiere análisis en mesa de trabajo para definir ajustes al riesgo identificado y/o a los controles, que a la fecha se tienen formulados para la mitigación del riesgo.
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-13	RCO-COM-13 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias intrahospitalarias de la entidad e insatisfacción y necesidad del usuario, debido a comportamientos no éticos de los personal del servicio del área de farmacia.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se notifica a la dirección de complementarios 2. A su vez a control interno disciplinario y contratación 	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	La primera línea de defensa aporta evidencia para todas las farmacias intrahospitalarias cumpliendo con el alcance de la actividad de control, adicional al informe consolidado de adherencia del servicio farmacéutico. Teniendo en cuenta la información de los meses de marzo y abril de los informes consolidados, donde se especifica la cuantía para los casos de reposición económica de faltantes, la segunda línea solicitó mediante correo institucional registros adicionales para revisión y análisis en mesa de trabajo con la primera línea en cabeza de la Subgerencia de Servicios clarificando la posible materialización del riesgo. Frente a los soportes adicionales solicitados por la segunda línea y por falta de competencia de la 2ª línea para analizar la información, se requiere análisis en mesa de trabajo para definir ajustes al riesgo identificado y/o a los controles, que a la fecha se tienen formulados para la mitigación del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-13	RCO-COM-13 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de medicamentos y dispositivos médicos en las farmacias intrahospitalarias de la entidad e insatisfacción y necesidad del usuario, debido a comportamientos no éticos de los personal del servicio del área de farmacia.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se notifica a la dirección de complementarios 2. A su vez a control interno disciplinario y contratación	Riesgo Fraude	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento III línea : En el seguimiento efectuado se encuentra que los soportes entregados por la 1ª línea de defensa dan cumplimiento a la actividad de control, no evidenciándose materialización del riesgo, sin embargo queda compromiso frente a observación planteada por la segunda línea, en razón a que para mayor impacto en la mitigación del riesgo identificado que se gestionen los aspectos a mejorar registrados en cada uno de los informes
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-14	RCO-COM-14 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida o mal uso del medio de contraste por parte del equipo de colaboradores responsables del servicio de imágenes diagnósticas, debido a fallas y conflictos de interés en la custodia, dispensación y administración del medicamento.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificar a las líneas de aseguramiento 2. Revisar y ajustar causas y controles en la matriz de riesgos 3. Monitorear permanentemente las actividades del plan	Riesgo Opacidad	Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Los soportes de la primera línea para el mes de ABRIL cumplen con las actividades de control definidas en relación a información de suministro a pacientes, asignación de citas y entrega de medio de contraste por la Farmacia. Se requiere realizar mesa de trabajo con la referente de radiología para verificar datos de la información de los archivos Excel antes descritos.
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-14	RCO-COM-14 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida o mal uso del medio de contraste por parte del equipo de colaboradores responsables del servicio de imágenes diagnósticas, debido a fallas y conflictos de interés en la custodia, dispensación y administración del medicamento.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificar a las líneas de aseguramiento 2. Revisar y ajustar causas y controles en la matriz de riesgos 3. Monitorear permanentemente las actividades del plan	Riesgo Opacidad	Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Los soportes de la primera línea para el mes de ABRIL cumplen con las actividades de control definidas en relación a información de suministro a pacientes, asignación de citas y entrega de medio de contraste por la Farmacia. Se requiere realizar mesa de trabajo con la referente de radiología para verificar datos de la información de los archivos Excel antes descritos.
Gestión de servicios complementarios	RCO-COM-14	RCO-COM-14 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida o mal uso del medio de contraste por parte del equipo de colaboradores responsables del servicio de imágenes diagnósticas, debido a fallas y conflictos de interés en la custodia, dispensación y administración del medicamento.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificar a las líneas de aseguramiento 2. Revisar y ajustar causas y controles en la matriz de riesgos 3. Monitorear permanentemente las actividades del plan	Riesgo Opacidad	Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado se encuentra que los soportes entregados por la 1ª línea de defensa dan cumplimiento a la actividad de control, no evidenciándose materialización del riesgo

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	El proceso de hospitalarios no cumple con el cierre de la actividad de control ya que a la fecha tiene pendiente el cargue de la factura oficial para el contrato del servicio de alimentación.
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	El proceso de hospitalarios no cumple con el cierre de la actividad de control ya que a la fecha tiene pendiente el cargue de la factura oficial para el contrato del servicio de alimentación.
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, con el cierre del ciclo de ejecución del control: "Cargue de la factura oficial en las fechas 29/02/2024 y 22/03/2024 respectivamente".
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Seguimiento SEGUIMIENTO PRIMERA LÍNEA (OFICINA DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS) 22 de abril de 2024, correspondiente al mes de marzo: Se adjunta nuevamente acta mesa de trabajo con proveedor del mes de marzo, diligenciada con completitud, se encontraba pendiente el registro de los valores de la facturación por grupo estudiantes y pacientes.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Se da cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control con los soportes entregados para el mes de MARZO frente a la matriz financiera y el acta de mesa de trabajo con el proveedor.
Gestión de servicios hospitalarios	RCO-HOS-10	RCO-HOS-10 Posibilidad de afectación económica y reputacional por certificar el pago al proveedor en beneficio propio o del tercero, debido a la inoportunidad y veracidad en la supervisión del contrato de alimentación en las unidades que presta el servicio de hospitalización.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Notificación por parte de la dirección de hospitalarios y en espacios de alta gerencia de los hallazgos identificados 2. Definición de acciones correctivas y de mejora definidas por los procesos involucrados en el marco de las líneas de defensa 3. Aplicabilidad de lineamientos del Manual de Contratación de la entidad	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, con la presentación de los soportes entregados para el mes evaluado, frente a la matriz financiera y el acta de mesa de trabajo con el proveedor.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la actividad de control aportando el informe mensual de la dirección de urgencias de las horas ejecutadas para el mes de ABRIL por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la actividad de control aportando el informe mensual de la dirección de urgencias de las horas ejecutadas para el mes de ABRIL por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea, En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, cumplimiento con la actividad de control, frente al aporte del informe mensual por parte de la dirección de urgencias: "Horas ejecutadas para el mes de FEBRERO por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos"

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la actividad de control para el mes de ABRIL, con soportes que permiten evidenciar que la dirección de urgencias consolida las horas ejecutadas por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos y consecuente aprobación por la subgerencia de servicios y notificación al proceso de contratación.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la actividad de control para el mes de ABRIL, con soportes que permiten evidenciar que la dirección de urgencias consolida las horas ejecutadas por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos y consecuente aprobación por la subgerencia de servicios y notificación al proceso de contratación.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea, correspondiente al mes de marzo 2024: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, cumplimiento con la actividad de control, con el cargue de soportes que permiten evidenciar que la dirección de urgencias consolida las horas ejecutadas por las actividades misionales de los colaboradores de los subprocesos y consecuente aprobación por la subgerencia de servicios y notificación al proceso de contratación.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Los supervisores de los contratos de OPS de los colaboradores del proceso de la dirección de urgencias, trimestralmente capacitan sobre la política de integridad, anticorrupción-antisoborno-conflictos de interés dando cobertura a los colaboradores antiguos y nuevos.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la actividad de control aportando el informe y actas del desarrollo de las actividades de capacitación sobre la política de Integridad. Importante que se aporte resultado del test de evaluación aplicado a los colaboradores capacitados y diligenciar a completitud los formatos (acta).

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del Riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-11	RCO-URG-11 Posibilidad de afectación económica y reputacional por recibir, solicitar o beneficiarse a nombre propio o de terceros la certificación de horas adicionales no laboradas por el colaborador, debido a la inadecuada verificación de las horas programadas VS ejecutadas.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Concertar con el contratista las horas no ejecutadas para la devolución del dinero	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, cumplimiento con la actividad de control aportando el informe y actas del desarrollo de las actividades de capacitación sobre la política de Integridad. Importante que se aporte resultado del test de evaluación aplicado a los colaboradores capacitados y diligenciar a completitud los formatos (acta). Importante que las líneas de aseguramiento al cumplir su rol de monitoreo y seguimiento tengan en cuenta que la frecuencia trimestral de la ejecución de la actividad de control.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro para beneficio a nombre propio o de terceros durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Los soportes aportados por la primera línea cumplen con la actividad de control relacionada con No costo para el usuario por el servicio de transporte asistencial para el mes de ABRIL objeto de seguimiento. Importante informar para la 3ª línea de defensa que en reunión sostenida el día 14052024, la referente de subproceso de APH aclara que el número de móviles que se registran en la evidencia de la actividad de control, varía de un mes a otro dependiendo de las novedades de funcionamiento que presenta el vehículo.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro para beneficio a nombre propio o de terceros durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Los soportes aportados por la primera línea cumplen con la actividad de control relacionada con No costo para el usuario por el servicio de transporte asistencial para el mes de ABRIL objeto de seguimiento. Importante informar para la 3ª línea de defensa que en reunión sostenida el día 14052024, la referente de subproceso de APH aclara que el número de móviles que se registran en la evidencia de la actividad de control, varía de un mes a otro dependiendo de las novedades de funcionamiento que presenta el vehículo.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro para beneficio a nombre propio o de terceros durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, cumplimiento con la actividad de control, teniendo en cuenta que los soportes aportados por la primera línea cumplen con la actividad de control relacionada con No costo para el usuario por el servicio de transporte asistencial.
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro para beneficio a nombre propio o de terceros durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Importante que la frecuencia de la actividad de control es cuatrimestral y que a la fecha del monitoreo de abril se entregaron soportes del mes de marzo, como se describe a continuación, quedando pendiente el mes de abril para cerrar el cuatrimestre. Los soportes aportados por la primera línea para el riesgo de gestión RGE UX-35 cumplen con la actividad de control para el primer trimestre de la vigencia 2024, relacionada con capacitación en Política de Integridad a los colaboradores del subproceso de APH, siendo importante que en el análisis se haga referencia a los soportes que se cargaron en la actividad de control número 1 del citado riesgo para dar completo alcance.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro para beneficio a nombre propio o de terceros durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Importante que la frecuencia de la actividad de control es cuatrimestral y que a la fecha del monitoreo de abril se entregaron soportes del mes de marzo, como se describe a continuación, quedando pendiente el mes de abril para cerrar el cuatrimestre.</p> <p>Los soportes aportados por la primera línea para el riesgo de gestión RGE UX-35 cumplen con la actividad de control para el primer trimestre de la vigencia 2024, relacionada con capacitación en Política de Integridad a los colaboradores del subproceso de APH, siendo importante que en el análisis se haga referencia a los soportes que se cargaron en la actividad de control número 1 del citado riesgo para dar completo alcance.</p>
Gestión de servicios de urgencias	RCO-URG-12	RCO-URG-12 Posibilidad de afectación económica y reputacional por aceptación de dádivas o cobro durante la prestación de servicio de transporte Asistencial en el marco del trámite de atención inicial de urgencias.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Lider del proceso de APH cita a reunión con el equipo 2. Notificación a proceso de contratación y jurídica	Riesgo Soborno	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>Seguimiento III línea, En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra, cumplimiento con la actividad de control, teniendo en cuenta que los soportes aportados por la primera línea cumplen con la actividad de control para el mes evaluado, relacionada con capacitación en Política de Integridad a los colaboradores del subproceso de APH.</p>
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación. 2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina. 3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos. 4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial. 5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude interno	0	Ejecución	<p>ABRIL</p> <p>CONTROL 2:El técnico de nómina durante el mes de Abril de 2024 recibió las novedades de : cooperativas, incapacidades, vacaciones, recargos, y liquidaciones definitivas las cuales fueron revisadas y registradas en el sistema: incapacidades incluidas en el mes 73 : las cuales corresponden a 66 incapacidades que operaron para es mes, 7 que quedan pendientes para el mes de mayo y 1 incapacidad por ajuste; Prima de vacaciones : 37 de las cuales 28 son de funcionarios activos que salieron a disfrute y 9 vacaciones de funcionarios retirados ; recargos: 359 registros y liquidaciones definitivas: 8</p> <p>Por otra parte en el mes de Abril de 2024 ingresaron en la Planta de Personal 4 funcionarios: por nombramiento en periodo fijo. Se anexa soporte de estos nombramientos y se pueden verificar en la nomina definitiva.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoId=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	Se ejecuta la actividad de control relacionada con Cuadros de control (vacaciones, recargos, liquidaciones, primas, cesantías, etc.) y novedades Aleatorias de nómina avaladas por el profesional del área para mitigar el riesgo de pagos no justificados de nómina.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea;. En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, sin evidencia de materialización del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>ABRIL</p> <p>CONTROL 3: El Profesional Universitario una vez registradas las novedades en el aplicativo de Dinámica, genera una pre nómina y revisa todas las novedades aplicadas para luego sacar la nómina definitiva.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano Fraude Interno		0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control relacionada con nomina preliminar del mes de marzo que registra las respectivas variables .

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, sin evidencia de materialización del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	<p>ABRIL</p> <p>CONTROL 4: Una vez generada la nómina definitiva se le envía por correo al Director de Talento Humano para que revise todas las novedades registradas y de visto bueno para seguir el proceso de pago.</p>

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se cumple con la evidencia definida para la actividad de control en el entendido de que los desprendibles de pago que se cargan como evidencia, permiten verificar la nómina definitiva, quedando pendiente la firma de los responsables que avalan la información registrada. Sin embargo y teniendo en cuenta que la tipología de riesgo es de corrupción y gestión, la 2ª línea requiere dar alcance al control requiriendo clarificar con la 1ª línea de defensa cómo evidenciar de manera aleatoria las novedades presentadas correspondan a las liquidadas en Dinámica Gerencial, con el fin de controlar y supervisar que corresponda a lo reportado, para evitar inconsistencias en la nómina definitiva.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, sin evidencia de materialización del riesgo.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Control I Reunión Mensual de Novedades para revisar con antelación todo lo que se debe ingresar al aplicativo de nomina y así mitigar el riesgo. Se anexa soporte de acta del mes de Abril.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Ejecución	Se ejecuta la actividad de control relacionada con reunión del líder del proceso de T.H. con su equipo, para revisar novedades presentadas del personal de planta para la liquidación de nómina del correspondiente al mes de MARZO.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Gestión de talento humano	RCO-GH-16	RCO-GH-16 Posibilidad de afectación económica y reputacional por pagos de nómina no justificados para favorecer intereses propios o de terceros, debido a inexactitudes voluntarias en el registro o liquidación de novedades y falta de controles en la liquidación de nómina.	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Realizar comunicación con el servidor al que se 1. pagó mayor valor: comunicarse con el servidor público de manera formal, para explicar la situación y expresarle la intención de recuperar los dineros pagados de más, proporcionando evidencia documental y cualquier otra información relevante que respalde la situación.</p> <p>2. Conciliación: Se llega a una conciliación con los involucrados para resolver la situación. Explorando posibles soluciones, como acuerdos de pago, reembolsos parciales o ajustes en nómina.</p> <p>3. Medios legales: Informar a la Oficina Jurídica y a la Oficina de Control Interno Disciplinario para adelantar el respectivo proceso contra los funcionarios involucrados en el hecho de corrupción, ante las instancias competentes, con el fin de tomar medidas legales y disciplinarias contra los responsables, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos.</p> <p>4. Coordinar con la Oficina jurídica y con las autoridades competentes para presentar las denuncias correspondientes y cooperar plenamente en el proceso judicial.</p> <p>5. Seguimiento y registro: Mantener un registro detallado de todas las comunicaciones, acuerdos, actuaciones y acciones realizadas durante el proceso de conciliación y recuperación. Esto incluye mantener copias de correos electrónicos, registros contables y cualquier otra evidencia relevante. Un registro exhaustivo será útil para futuras referencias y para demostrar los esfuerzos realizados para recuperar los dineros.</p>	Riesgo Corrupción	Económico y Reputacional	Talento Humano	Fraude Interno	0	Planeación	Seguimiento III línea: En el seguimiento efectuado por la oficina de control interno, se encuentra cumplimiento al alcance de la ejecución de la actividad de control, sin evidencia de materialización del riesgo.
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	<p>https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3</p> <p>PLAN DE CONTINGENCIA</p> <p>1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control.</p> <p>2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.</p>	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control relacionada con identificar, registrar y canalizar las necesidades y compromisos de la veeduría en la plataforma colibrí y propiciar los espacios para socializar las respuestas.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control. 2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control relacionada con identificar, registrar y canalizar las necesidades y compromisos de la veeduría en la plataforma colibrí y propiciar los espacios para socializar las respuestas.
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control. 2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Mayo 15 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control. 2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control relacionada con identificar, registrar y canalizar las necesidades y compromisos de la veeduría en la plataforma colibrí y propiciar los espacios para socializar las respuestas.

Proceso	Cod	Riesgo	Materialización	Tipología	Impacto	Factores de Riesgo	Clasificación del riesgo	Materialización	Estado	Último seguimiento
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control. 2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Cumplimiento de la actividad de control relacionada con identificar, registrar y canalizar las necesidades y compromisos de la veeduría en la plataforma colibrí y propiciar los espacios para socializar las respuestas.
Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano	RCO-PS-05	RCO-PS-05 Posibilidad de afectación económica por obstaculizar la gestión de la veedurías ciudadanas para obtener beneficio a nombre propio, de terceros y/o conflictos de interés, debido a la falta de asistencia técnica por parte de los profesionales de Participación Comunitaria y deficiente gestión a los compromisos	https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/?a=procesos&option=editarEventoRiesgo&eventotipoid=3 PLAN DE CONTINGENCIA 1. Se informará a la Veeduría Distrital la materialización del riesgo para adelantar las acciones correspondientes ante los demás entes de control. 2. Fortalecer la veeduría y generar acciones para restablecimiento de la misma, mientras el proyecto se encuentre en ejecución.	Riesgo Corrupción	Económico	Procesos	Ejecución y administración de procesos	0	Ejecución	Mayo 15 de 2024 / ANDRES FELIPE CEPEDA SALAZAR - (PROFESIONAL ESPECIALIZADO) SEGUIMIENTO 3ª LINEA DE DEFENSA Se evidencia operación de las líneas de defensa, conforme con lo documentado, se ejecuta el control acorde a lo dispuesto para el riesgo, aplicación y monitoreo del control de manera oportuna, con calidad de información.